

GOLPE DE ESTADO EN CONSTANTINOPLA

EL MINISTRO DE LA GUERRA, ASESINADO

La joven Turquía constituye nuevo Gobierno

Violencias.—Dimisión del Gobierno.
PARIS. Noticias urgentes de Constantinopla dan cuenta de gravísimos sucesos, de los que todavía no se conocen concretamente muchos detalles.

Ayer tarde estalló la revolución en Stambul. El primer despacho recibido se limitaba a decir lacónicamente, que manifestaciones populares de extrema violencia habían provocado la dimisión del Gobierno en pleno.

La impresión que esta noticia produjo en París, es de suponer.

Inmediatamente, quienes no concedían crédito al lacónico telegrama se apresuraron a gestionar su comprobación.

Y no tardó ésta en llegar, incluso con carácter oficial.

Luego se recibieron otros telegramas particulares, que repetían la primera noticia y agregaban algunos, aunque pocos, más detalles.

La revolución había sido provocada por el Comité Unión y Progreso.

Otros despachos decían que había algunos ministros complicados en el movimiento; pero esto no se ha comprobado todavía.

Lo que ya no cabía dudar es que la revolución había estallado en Stambul, y que el Gobierno había sido derribado.

Temores.

Al conocerse las precedentes noticias surgieron inmediatamente los temores de que la situación, que parecía comenzar a despejarse, se complique de nuevo con mayor gravedad que antes.

Todos creían que la paz iba a quedar firmada antes de fin de mes.

Austria había comenzado a licenciar las numerosas tropas que movilizó, y todo, en fin, permitía suponer que los temidos peligros habían desaparecido.

Ahora, probablemente, todo se complicará de nuevo, pues claro es que si los problemas internacionales dependían de lo que en Turquía aconteciese, la revolución viene a agravarlos.

La multitud interrumpe un Consejo.

Comienzan a llegar detalles de lo ocurrido en Stambul.

El primer movimiento fué producido por Enver-bey, con unos trescientos partidarios y jóvenes ulmas.

Los grupos prorrumpieron en gritos ante la Sublime Puerta, y, en actitud violentísima, penetraron en ésta, sin que la guardia opusiera gran resistencia.

El Gobierno estaba en aquellos momentos (cinco de la tarde) reunido en Consejo.

Los revolucionarios llegaron hasta el lugar en que los ministros se hallaban reunidos, y obligaron a todos a dimitir, proclamando en el acto otro Gobierno.

Nuevo gran Visir.

Los revolucionarios proclamaron gran Visir a Mahmud-Chevet-pachá.

Inmediatamente quedaron también nombrados ministros de la Guerra y del Interior, respectivamente, Izzet y Talaf.

Al dar cuenta a la muchedumbre de la proclamación del nuevo gran Visir, atronadores vivas demostraron la excelente acogida que el nombre proclamado tuvo en las turbas.

Quiéren guardar Andrinópolis.

Los disturbios revolucionarios fueron de corta duración.

Entrada la muchedumbre de que el Gobierno había dimitido y de que había sido proclamado otro gran Visir, se apaciguaron los ánimos, y la excitación se convirtió en entusiasmo y regocijo, traducidos en incesantes vivas y aclamaciones.

El nuevo gran Visir se trasladó inmediatamente al palacio de Dolma.

Los revolucionarios gritaban:

«Queremos salvar el honor nacional! Queremos conservar Andrinópolis!»

El movimiento fué producido exclusivamente por el acuerdo de ceder a las pretensiones de los aliados.

¿Y el Sultán?

La ansiedad que las anteriores noticias han producido es inmensa.

Y aumentó más aún al recibirse un telegrama que decía:

«Ignórase la suerte corrida por el Sultán y el gran Visir. Situación gravísima.»

Por otra parte, como las noticias no hablaban de tiros, ni heridos, ni muertos, y como, según parece, el Ejército se puso de parte de los revolucionarios y no hubo choques violentos, parece lógico pensar que ni el Sultán ni el gran Visir debieron sufrir daño alguno.

Los sucesos fueron, en efecto, una revolución, pero una revolución pacífica.

De todos modos, la duda que el telegrama referido contiene sobre la suerte que han podido correr el Sultán y Kiamil-pachá, ha venido a aumentar la expectación producida por las primeras noticias.

Una Nota oficiosa.

Se ha recibido de Constantinopla una Nota que se le puede llamar oficiosa.

Dice así:

«La decisión de la Sublime Puerta de contestar a la nota de las Potencias en el sentido de ceder Andrinópolis y las islas conquistadas sin convocar a la Asamblea nacional, lo cual es contrario a la Constitución, según previenen taxativamente sus preceptos, constituía una violación de los derechos sagrados del pueblo, que se ha visto en el caso de hacer una demostración de indignación y de protesta ante el palacio del Gobierno.»

La muchedumbre, excitada por los últimos acontecimientos, sigue agrupada ante el palacio y no ha sido disuelta todavía. Está de acuerdo con el ejército de Tchataldja.»

Dice el nuevo ministro del Interior.

Taalat, el nuevo ministro del Interior, ha expresado la significación de los actuales sucesos y los propósitos del Gobierno, en esta forma:

«El cambio de Gobierno significa que vamos a salvar el honor nacional o perecer. No queremos reanudar la guerra, pero si conservar Andrinópolis, y de ello hacemos condición «sine qua non» para la paz.»

El nuevo gran Visir.

PARIS. Mahomed Chevet pachá, nuevo gran Visir, es el hombre de guerra de la Joven Turquía.

Ha sido ministro de la Guerra desde que fracasó la contrarrevolución de abril hasta que triunfaron los liberales moderados.

Fué quien condujo a Constantinopla el ejército de Salónica.

A él se debe el acabamiento de las obras de fortificación de Andrinópolis.

Su exaltación al gran Visirato en sustitución de Kiamil representa la guerra a todo trance, a no ser que los aliados balkánicos moderen sus exigencias.

Los extranjeros.

Los extranjeros no han sufrido daño alguno durante los sucesos revolucionarios.

Fueron respetados por la muchedumbre.

Toma de posesión.

El nuevo ministro de la Guerra, Izzet, se posesionó inmediatamente del cargo.

Dícese que va a comenzar, sin pérdida de tiempo, a dar disposiciones para continuar la guerra.

El nombramiento del nuevo gran Visir fué leído al pueblo a las ocho de la noche.

Fué acogido con delirantes vivas y aplausos.

Aparte de Izzet y Taalat, no se sabe quiénes son los nuevos ministros.

Los embajadores.

Al ocurrir los sucesos de que venimos hablando, cuya noticia se extendió por todo Constantinopla en pocos minutos, se reunieron todos los embajadores residentes en la capital otomana.

Nada se sabe de la reunión, porque acerca de ella se guarda el mayor secreto.

Es de suponer que se ocuparon de la adopción de medidas para proteger a los extranjeros, caso de que los revolucionarios intentasen contra ellos alguna violencia.

Afortunadamente nada de esto ocurrió.

Los embajadores debieron ponerse de acuerdo para informar detalladamente de lo ocurrido a sus respectivos Gobiernos.

¿Nazim-pachá, asesinado?

Un nuevo telegrama de Constantinopla dice que circula con gran insistencia el rumor de que Nazim pachá, ministro de la Guerra, ha sido asesinado.

La noticia, que no ha sido comprobada todavía, ha producido extrañeza, porque precisamente Nazim pachá era enemigo de que Turquía cediese Andrinópolis a los aliados.

Lo que sí está ya comprobado es que, durante los sucesos, fué gravemente herido de un tiro un ayudante del ministro.

La guardia de la Puerta ha sido reforzada.

Un manifiesto.

El Comité Unión y Progreso ha publicado un manifiesto cuya parte esencial dice así:

«El pueblo turco no podía soportar un Gobierno de traidores y, levantándose contra ellos, ha ejercido el derecho a la revolución, ha hecho dimitir a Kiamil pachá y a todos los ministros y ha pedido, velando por el honor nacional, la formación de un nuevo Gabinete, que aproveche largamente las fuerzas de esta nación, que quiere vivir con honra.»

Entrada de la delegación.

PARIS. Llegan nuevos detalles de los sucesos de Constantinopla.

Según ellos, el momento de mayor peligro fué cuando entró en el salón donde los ministros celebraban Consejo una delegación de amotinados.

La Sublime Puerta y sus alrededores estaban ocupados por una inmensa muchedumbre.

Enver bey, que hace poco ha regresado de Tripolitania, después de sostener contra los italianos una campaña heroica, penetró en el salón y dijo a los ministros y al gran Visir Kiamil pachá, que el pueblo de Estambul, de acuerdo con el Ejército, les deponía de sus cargos.

Los ministros intentaron parlamentar, pero en breve se convencieron de que no contaban con elementos de ninguna clase.

La guarnición de Constantinopla, en masa, se había declarado por la Joven Turquía.

Muchos oficiales habían abandonado los cuarteles y estaban mezclados con los grupos. Decían—y decían verdad, según luego se ha visto—que los 200.000 soldados de Tchataldja, los 80.000 de Galipoli y las guarniciones asiáticas, estaban dispuestas a sublevarse si el Gobierno cedía Andrinópolis.

—¡Enver bey habla en nombre del ejército!—gritaban.

La muchedumbre no mostraba ninguna hostilidad hacia los extranjeros.

Salían de la Sublime Puerta, cuando llegaron las turbas, varios periodistas alemanes e ingleses y dos secretarios de la Embajada francesa.

Los grupos les dejaron pasar sin incomodarles en lo más mínimo.

Antecedentes.

LONDRES. El golpe de Estado de ayer en Constantinopla es consecuencia de la sublevación de los soldados de Skutari de Asia.

Como ya fué comunicado a ese periódico, cuando se supo en esta población que el Gobierno se mostraba propicio a la cesión de Andrinópolis, todos los cuarteles se trocaron en lugares de motín.

Algunos oficiales que pretendieron imponerse fueron muertos a tiros y bayonetazos.

Skutari quedó en poder de las tropas, que enviaron un mensaje al Sultán en favor de la continuación de la guerra.

El generalísimo Nazim envió a Skutari a uno de sus ayudantes.

Este prometió a los sublevados que serían tenidos en cuenta sus deseos y que se les enviaría a Tchataldja.

La noticia de lo ocurrido, al ser conocida en Constantinopla y, sobre todo, en Stambul, causó inmensa sensación.

Los Jóvenes Turcos cobraron ánimos.

Su héroe popular, Enver bey, se puso al habla con Mahmud Chevet pachá y con Taalat bey.

Fueron enviados mensajeros a Tchataldja y a Galipoli.

Hubo, en esta ciudad y en los campamentos de la línea de defensa, reuniones de oficiales.

Y se acordó secundar el movimiento tramado, si la guarnición de Constantinopla y el pueblo lo iniciaban.

En el cuartel de Taxim, según las últimas noticias, hubo ayer, por la mañana, una asamblea clandestina.

A ella asistieron muchos hombres militares y civiles del partido de la Joven Turquía.

Enver bey ofrecióse a lanzarse a la calle. —Yo fui quien se sublevó el primero contra el absolutismo, en Macedonia—dijo.—A mí corresponde dar en Constantinopla el primer grito.

Todos aplaudieron su actitud.

Al medio día, los Comités de barrio del partido de Unión y Progreso, sublevaron Stambul.

Cerráronse los bazares.

Reunióse la gente en las puertas de las mezquitas, y numerosos oradores la inflamaron con ardientes arengas.

Se había convenido que los jefes y oficiales se dirigirían a los cuarteles y prepararían el ánimo de los soldados a sus órdenes.

Pero a eso de las dos, muchos militares de graduación, viendo que entre las tropas la unanimidad era absoluta, salieron a las calles.

Encontráronse con Enver bey, que al frente de un grupo se dirigía a la Sublime Puerta.

Por no tener dinero.

LONDRES. Los Jóvenes Turcos solo dejan pasar los despachos cuando éstos han sido corregidos por la censura.

Sin embargo, varios corresponsales han podido comunicar a sus periódicos que una de las causas del fácil triunfo de la Joven Turquía ha sido la falta de dinero con que luchaba el anterior Gobierno.

Hace pocos días que Kiamil pidió prestadas al Banco Imperial Otomano, 200.000 libras turcas.

Las necesitaba para pagar a los empleados, que aún no habían cobrado el mes último.

Los Jóvenes Turcos están decididos a buscar dinero, nase lo que pase.

Como quieren continuar la guerra, dícese que piensan recurrir a préstamos forzados, confiscaciones y embargos.

Sorprendidos.

LONDRES. Los embajadores de la Conferencia celebraban reunión ayer a última hora de la tarde.

Trataban de si Turquía, después de ceder Andrinópolis, debía o no pagar indemnización de guerra.

La sesión fué interrumpida, porque llegó un despacho urgente de Constantinopla dando cuenta del golpe de Estado y del nombramiento de nuevo Gobierno.

Los embajadores, después de leerlo, se miraron atónitos.

Y recordados de su sorpresa, decidieron suspender las sesiones de la Conferencia «sine die».

Al salir no ocultaron sus pesimismo.

Complicaciones.

VIENA. Reina gran ansiedad con motivo de las noticias que llegan de Constantinopla.

Es amigo íntimo de Von der Goltz, el reorganizador del ejército otomano.

Créese que uno de sus primeros actos será solicitar la intervención de Alemania.

Cómo murió Nazim pachá

Ministros en la cárcel.

PARIS. Llegan nuevos despachos de Constantinopla que, aunque mutilados por la censura, permiten darse una idea de lo ocurrido ayer.

Confirmase que murió, a manos de los sublevados, el generalísimo y ministro de la Guerra, Nazim pachá.

He aquí cómo ocurrió el suceso: Iban con Enver bey, además de varios jefes y oficiales, vestidos de uniforme, 30 más, vestidos de paisano.

Guardaba la Sublime Puerta un batallón de Infantería.

Pero había sido ganado por los Jóvenes Turcos y no opuso resistencia alguna.

Enver bey adelantóse a las guardias y gritó: —¡Viva la Joven Turquía! ¡Soy Enver bey! ¡Dejadme pasar!

Los soldados presentaron armas.

Los jefes del batallón se unieron a sus compañeros.

Y todos juntos penetraron en el ministerio de la Guerra.

En un salón de éste, los ministros celebraban Consejo.

Nazim pachá daba lectura a un telegrama de Chukri, el general que manda la guarnición de Andrinópolis.

Chukri pachá decía en él: «He sabido que el Gobierno piensa ceder esta plaza, tan bravamente defendida, a Bulgaria. Me opongo a ello.

Si me ordenan la rendición haré salir de Andrinópolis a la población civil, y cuando todas las casas estén vacías, así como las mezquitas, volveré contra unas y otras los cañones de los fuertes.

Y convertiré Andrinópolis en un montón de ruinas.

Luego seguiré defendiéndome en las fortalezas y reductos mientras me quede un cartucho y un hombre.

Y los búlgaros no me cogerán vivo.» Este telegrama había llenado de asombro a los ministros.

Cuando iban a discutir la situación que les creaba, se oyó ruido fuera.

Era que llegaba Enver bey. Nazim, que creía contar con parte de la guarnición, y que ignoraba que el batallón que guardaba la Sublime Puerta estaba ganado por los Jóvenes Turcos, no hizo caso.

—Alguna manifestación sin importancia—dijo.

Y envió a su ayudante a enterarse de lo que pasaba.

Con éste salió un ayudante de Nazim. Ambos se encontraron con Enver bey y los suyos, que iban armados de pistolas automáticas.

—¡Dejadnos pasar!—gritó Enver bey.—¡Vamos a disolver el Gobierno!

Los ayudantes sacaron sus revólvers. —¡Atrás!—dijeron.—¡Soldados, prended a estos rebeldes!

Nazim oyó las voces y se levantó. —Parece que hay fuera un altercado—exclamó.—Voy a enterarme.

Y salió de la estancia.

Llegó en el momento en que los dos ayudantes pugnaban por cerrar la puerta.

—¡Adentro!—dijo Enver bey a los suyos. Los ayudantes hicieron fuego.

De las filas de los amotinados les contestaron con una descarga general.

Y cayeron, acerbillados a balazos, Nazim, que ni siquiera había sacado su sable, y los dos ayudantes.

Enver bey y los demás se precipitaron dentro del ministerio.

Y entraron tumultuosamente en la sala de juntas.

Su aparición causó un pánico profundo entre los ministros.

Sólo Kiamil pachá y Gabriel effendi, ministro de Negocios Extranjeros, dieron pruebas de sangre fría.

—¿Qué pretendéis?—dijo Kiamil con voz entera y sin moverse de su asiento. —El Gobierno delibera. ¡Respetadlo!

Están en la cárcel todos los ministros destituidos.

El nuevo Gran Visir, Mahmud Chevet pachá, ha presidido el entierro de los cadáveres del generalísimo Nazim pachá y de los dos ayudantes.

La actitud de los aliados.

LONDRES. Los delegados balkánicos han manifestado que sus Gobiernos se mantendrán a la expectativa hasta que el nuevo Gobierno turco pida la paz o rompa las hostilidades.

El delegado griego ha dicho que su país sigue en guerra con Turquía, y que para él, la situación no ha cambiado.

Daneff dijo esta mañana al soberano que ocurría en Constantinopla.

—Si se reanuda la guerra lanzaremos sobre Tchataldja y Galipoli 550.000 búlgaros y serbios.

Continúan los disturbios.

CONSTANTINOPLA. Continúan los desórdenes, que han adquirido graves caracteres.

Se dice que hoy los revoltosos han matado doce personas, resultando muchos heridos y contusos.

En la Sublime Puerta sólo se permite la entrada a los personajes oficiales.

Está custodiada por fuerzas del Ejército. Continúan presos todos los ministros antiguos, incluso el gran Visir Kiamil pachá.

Las patrullas recorren las calles, impidiendo que se formen grupos.

Los embajadores extranjeros han celebrado una detenida conferencia para estudiar la situación.

Se dice que dirigirán al Gobierno una nota sobre la seguridad de los extranjeros.

El nuevo Gobierno se ha reunido para estudiar la contestación a las Potencias.

El número de detenciones es enorme.

Los sefarditas de Salónica

Un artículo de Sam Levy.

Sam Levy, el culto periodista sefardita, alma y portavoz del movimiento hispanófilo en Oriente, nos envía las siguientes interesantísimas líneas, en las que palpitan un gran amor a España y una gran voluntad. Las reproducimos en toda su integridad y con todo su arcaico sabor, para que nuestros lectores puedan juzgar del castellano que hablan los israelitas cultos de Salónica y de la urgencia de adoptar medidas que eviten su completa degeneración. He aquí el trabajo de Sam Levy:

Por los sefarditas.

A R. Cansinos-Assens.

Vengo de recibir LA CORRESPONDENCIA continente su respuesta a la carta que el *Heraldo* me ha hecho el honor de publicar. Entre las líneas de su artículo yo siento una cierta desilusión, como una desconianza en el suceso de nuestra campaña. ¡Qué importan las dificultades que se encuentran en el camino; qué importa mismo el resultado final, con tal que trabajemos con corazón, con convicción firme, como verdaderos amantes del dulce idioma de Cervantes y de la querida España!

Con la chica autoridad que me da mi experiencia de las cuestiones sociales, le digo, amigo, que yo no se debe desespérer de nada en la vida. Y no, como usted, en mi modesta carrera de periodista he tenido muchas campañas de dar, y más muchas desilusiones de recoger. En el ardor de mi juventud, yo pasé también por muchos momentos de desesperación y de honda tristeza. Mas a medida que la edad ha venido calmar mi exaltación, cuando la nieve de los años empezó a ponerse sobre mi cabeza y bajar encima mis espaldas, incluí esta evidencia: que si todas las campañas emprendidas debiesen tener buen éxito desde el primer punto, entonces la Humanidad sería muy feliz. Usted sabe muy bien que la ventura no es de este mundo, y la Humanidad ha sido condenada a buscar siempre la perfección, quiere decir a sufrir. La sabiduría consejo de soportar todo, de esperar la hora, porque allí reside la suprema salud.

El mejor ejemplo de lo que acabo de decir lo tenemos en la cuestión de los sefarditas. La campaña por la espanyolización efectiva de los judíos sefarditas ya la perseguo desde veinte años. Cuántos disgustos, cuántos dolores me ha costado esta campaña y cuántas lágrimas he vertido. Yo me hallé expuesto a mil tormentos; he visto los intereses morales y materiales de todos mis queridos perjudicados, mi existencia mismo amenazada. Pero a ningún momento no he dejado aflojar mi voluntad; yo no he visto un solo punto enflaquecer mi confianza en la santidad de la obra y mi convicción en el resultado final, que debe coronar todos los esfuerzos sinceros basados sobre datos irrefutables ma que pueden ser más ó menos lentos a madurar.

Hoy, ¿quien dice que no llegó la hora del esclarecimiento del día tan codiciado? ¿Quien puede sostener que no vamos tener la ventura de ver realizarse el más querido deseo de nuestro corazón? ¿Quien osaría afirmar el contrario?

Eso me parece no tener sentido. Yo pretendo que el momento acerca onde un grande error político, social y económico se va reparar, y onde los sefarditas volverán a sus hogares de origen, podrán abrazarse con sus hermanos, llorar en el seno uno del otro y trabajar todos unidos a la grandeza, a la esplendor de la querida España.

EXTRANJERO

Seguían los preparativos.

VIENA. A pesar del licenciamiento de reservistas, continúan los aprestos militares. Se dice que todo ello se hace con miras á la frontera de Serbia.

POLITICA FRANCESA

Hoy es el día!

PARIS. Hoy, definitivamente, se presenta el Gobierno á las Cámaras. Briand en la Cámara de los diputados y Barthou en el Senado leerán la declaración ministerial.

Inmediatamente comenzarán las interpelaciones sobre política interior.

Varios oradores radicales socialistas preguntarán á Briand cuáles son sus intenciones acerca de la reforma electoral y de la enseñanza laica.

Su respuesta determinará la actitud de los grupos que votaron por Pams en Versalles.

Poincaré.

PARIS. Ayer, Poincaré, acompañado de Briand, fué á visitar á Delcassé.

Este no se separa un momento de la cabeza del lecho de su hijo, gravemente herido en un accidente de automóvil.

Delcassé agradeció mucho la visita.

Luego, Poincaré fué al Eliseo y celebró una entrevista con Fallières.

Por la noche cenó con el Príncipe de Mónaco, que se encuentra en París.

Poincaré ha manifestado que el día de la transmisión de los poderes presidenciales quiere ir al Hôtel de Ville con M. Fallières.

El Gobierno ante las Cámaras

Interpelaciones.

PARIS. A las dos de la tarde han comenzado las sesiones en ambas Cámaras.

En el Senado, el ministro Barthou leyó la declaración ministerial.

En la Cámara de Diputados, Briand, jefe del Gobierno, después de exponer el programa de éste, dijo que, en lo relativo á la reforma electoral, procurará aprobarla.

Luego ocupóse del Tratado francoespañol, y manifestó que será sometido cuanto antes á la aprobación del Parlamento.

Afirmó que dicho Tratado es prueba del acuerdo leal de Francia y España.

Después anunció que emprenderá una serie de reformas de carácter socialista.

Comenzará con una ley estableciendo el contrato colectivo de trabajo y seguirá con otra relativa á la participación de los obreros en los beneficios de sus patronos.

Cuando acabó su discurso, fueron anunciadas tres interpelaciones.

Una de M. Charles Benoist, sobre la representación proporcional.

Otra de M. Rozier, sobre política interior.

Otra de M. Delahaye, sobre lo mismo.

Concedida la palabra á M. Charles Benoist, éste extendióse en consideraciones acerca de la necesidad de implantar cuanto antes la representación proporcional en Francia.

Cuando telefoneo, seguía haciendo uso de la palabra.

La primera votación que recaiga permitirá darse idea de la acogida que ha tenido el Gobierno y de la mayoría de que dispone.

Mala jornada.

PARIS. Como decía en mis anteriores despachos, casi todos los oradores que han intervenido en el debate lo han hecho contra el Gobierno.

Para éste ha sido una malísima jornada. Se ha combatido, sobre todo, la heterogénea formación del Gabinete, que carece de consistencia.

De los antiguos ministros, muchos se muestran dispuestos á una ruda campaña, entre ellos, Lebrun y Ribot.

Neslarina, dada con prudencia á niños mayores de tres meses, es un alimento de primer orden. (Dr. Murga, Instituto Higiene. Sevilla.)

COSAS FRANCESAS

«Camelots» y masones.

PARIS. Los masones parisienses tienen instalada una de sus numerosas logias en la calle de Ramery, número 46.

La titulan «Razón». Ayer reunieron á las nueve de la noche para celebrar una «tenida».

Eran unos ciento; comerciantes, industriales, abogados y médicos en su mayoría.

Cuando más tranquilos estaban, oyeron gran estrépito en la escalera.

De pronto saltó la cerradura de la puerta y unos treinta «camelots» del Rey, armados de rompecabezas, invadieron el «taller».

Los «camelots», aprovechándose de la sorpresa de los masones, hirieron á varios y rompieron muebles, emblemas é insignias.

Los masones, repuestos de la sorpresa que la brusca invasión les causara, se lanzaron sobre sus enemigos.

Más numerosos, aunque desarmados, les arrojaron de la logia.

La batalla siguió en la escalera y luego en el portal y en la calle.

El portero salió á escape á llamar á los guardias.

Cuando llegaron éstos, los «camelots», que llevaban la peor parte, se habían arrimado á una pared y se defendían con encarnizamiento.

Los agentes prendieron á doce «camelots». Los restantes apelaron á la fuga.

Varios de éstos y algunos masones fueron curados en las farmacias inmediatas.

El asesino de la perfumista.

PARIS. El asesino de la perfumista madame Bercand, cuya detención comunicué ayer, tiene diez y siete años.

Es sobrino de la criada de la víctima.

Se llama Victor Cras. Cuando le prendieron estaba patinando en el Velódromo de invierno, en compañía de algunos mozambetes.

Demostraba una calma absoluta. Mientras patinaba tarareaba un vals viejecito.

Interrogado por el juez, dijo: «Me presenté por la mañana, á las ocho y media, en la tienda del ama de mi tía.

No había nadie en el establecimiento. Madame Bercand estaba en la trastienda acabando de vestirse.

La dije desde la tienda que deseaba cambiar un portamonedas que me había vendido, por otro de igual precio.

Ella se negó y penetró en una cocinita que hay en el fondo de la trastienda.

Desde ella me vigilaba. Yo había ido para robar el cajón; pero como ella me veía, no pude hacerlo.

Entonces decidí emplear la violencia. Salté sobre la perfumista y la derribé.

Luego empecé á apretarle el cuello. Como gritaba mucho, la metí en la boca un pañuelo.

Seguía debatiéndose. Entonces la hundi en la garganta mi cuchillo.

Quedóse inmóvil. Me levanté y penetré en su dormitorio y abrí un armario.

En éste había un portamonedas. Lo vacié sobre la mesa del comedor y me guardé el dinero.

Salió a la tienda y me apoderé de algunos francos que había en la caja registradora.

El asesinato me había producido 56,50 francos. Era bastante.

Salió, y desde el puente Mirabeau tiré al Sena el portamonedas. Fulme á casa de mi tío y le di veinte francos, diciendo que lo había ganado con mi trabajo. Y me guardé el resto.»

Drama de amor.

PARIS. Despachos de Argel dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en dicha ciudad.

He aquí los detalles que se tienen del mismo: M. Belleudy, francés del Mediodía, tenía hace tres años, en Marsella, un bar muy acreditado.

Una noche, al regresar á su casa desde el establecimiento, se la encontró vacía.

Su esposa y su hija le habían abandonado, y quedaba solo en el mundo.

Enteróse al día siguiente de que vivían con un hombre, en un piso de la calle de la República.

Traspassó el bar y dedicóse á la disipación, para olvidar su desdicha.

Al poco tiempo era amante de una bella joven, viuda, Leonora Barallier, que vivía con los esposos Antonini.

Estos, ella y él fuéronse á Argelia, y todos se instalaron en un hotel de Argel, en la calle de Isly.

Belleudy era muy celoso. Desde que su mujer y su hija le abandonaron, no creía en mujer alguna.

Un día propuso á Leonora morir juntos. Ella se negó resueltamente y contó lo ocurrido á los Antonini.

Estos la aconsejaron se separase de Belleudy.

Cuando éste se enteró, montó en cólera. Ayer, á las ocho y media de la mañana, después de una breve discusión con Leonora, sacó un revólver y la disparó un tiro en el vientre.

Luego empuñó un cuchillo y la infirió varias heridas en la garganta y en los brazos.

Creyéndola muerta se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

Leonora, que tiene un hijo de once años, que dejó en Marsella, á cargo de una hermana, está gravísima.

Tempestades.

PARIS. El mal tiempo es general en toda Francia.

Un ciclón ha causado estragos en el departamento de Saone-et-Loire.

El río Marne y sus afluentes experimentan grandes crecidas.

Témese que se desborden. También el Sena viene amenazador.

En las costas, la navegación es muy difícil. Ha entrado en el Havre el vapor Burdeos, después de una travesía peligrosísima.

El Canal de la Mancha presenta un aspecto imponente.

Aviadores muertos.

ETAMPES. El aviador Eupport, que volaba en un aparato de 100 caballos, se cayó desde una altura de 800 metros, matándose. Resultó muerto también el mecánico que le acompañaba.

LA VIDA A BORDO

Capitán acusado de barbarie

PARIS. Ante el Consejo de guerra reunido en Saint-Malo ha comparecido el capitán Galope, que mandaba la goleta «Croisne», dedicada á la pesca en Terranova.

Se le acusa de malos tratos al cocinero, al grumete y otros aprendices de marino.

A creer las declaraciones de una parte de la tripulación, fué un verdadero martirio el que sufrió el cocinero á bordo durante la temporada de pesca en los famosos bancos.

Por motivos insignificantes, el capitán le golpeaba violentamente. Un día, de un puñetazo, le rompió un diente. Otro día le golpeó con una hacha, dándole de plano, mientras azuzaba á «Turcos», el perro de á bordo, incitándole para que mordiese al cocinero.

A causa de los golpes y de las heridas recibidas, á veces tuvo el cocinero que guardar cama durante muchos días.

El capitán Galope niega todos los hechos que se le imputan.

MISCELANEA

Arzobispo sacramentado.

VIENA. El cardenal arzobispo de Viena está gravísimo.

Ayer fué sacramentado.

Luego dió su bendición á cuantos estaban presentes.

Terrible incendio.

NUEVA YORK. Se declaró un violento

incendio en unos grandes almacenes del Estado de Texas.

A pesar de que acudieron fuerzas del ejército y bomberos, fué imposible impedir que quedaran destruidos muchos edificios.

Resultaron 35 personas muertas y 21 heridos graves.

Un hijo del Kaiser, grave.

BERLIN. El tercer hijo del Kaiser se encuentra enfermo de gravedad.

Los médicos manifiestan mucha inquietud.

PROVINCIAS

El ferrocarril directo.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La Comisión del Ateneo Mercantil ha estado á visitar al conde del Serrallo, para mostrarle su agradecimiento por las gestiones que ha realizado en pro del ferrocarril Valencia-Madrid.

Se cambiaron afectuosos discursos.

El alcalde ha oficiado al general Echagüe, transmitiéndole, en términos entusiásticos, el voto de gracia acordado en asamblea magna por la Corporación municipal.

Echagüe á Madrid.

Sin previo aviso ha regresado á Madrid el capitán general para continuar su licencia.

Regresará á esta capital el 14 de febrero.

LA OPERA VASCA

ESTRENO DE «MIRENTXU»

Detalles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El estreno de la ópera «Mirentxu», del maestro Guridi, había despertado gran interés, y el éxito que obtuvo anoche correspondió á las esperanzas demostradas, pues fué franco, brillante y muy merecido.

La obra está escrita con gran conocimiento de la técnica musical moderna; contiene números inspiradísimos, en su casi totalidad tomados de motivos populares, de canciones vascas, esmeradamente escogidas, que dieron lugar á entusiastas aplausos.

Los pasajes más notables y aplaudidos fueron el preludio, que es una página orquestal de gran mérito que acredita al maestro Guridi como compositor; el dúo de soprano y tenor, en el que luce sus facultades la Srta. Sanz, y después dos frases del mismo y el dúo de contrato y tenor.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas y especialmente la Srta. Sanz, el tenor y el barítono.

Todos fueron llamados á escena al terminar cada acto.

El maestro Guridi, que dirigió la orquesta, lo hizo de una manera magistral y tuvo que levantarse ininidad de veces para recoger los aplausos del auditorio.

La ópera se cantó en letra vasca, y el no estar acostumbrado el público á la fonética hizo que chocara al oído de los espectadores.

Los coros lo hicieron de manera admirable y la orquesta estuvo muy acertada.

Los profesores de ésta, al terminar la función, aplaudieron con entusiasmo al maestro Guridi.

LA ELECTRICIDAD

Tres muertos y veinte heridos

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Comunican desde Finmarcos, pueblo de la provincia de Guadalajara, que ha ocurrido una tremenda desgracia, que ha ocasionado la muerte á tres personas, habiendo resultado veinte heridos, algunos de ellos gravísimos.

Por las noticias que hasta ahora se tienen se sabe que al darse la corriente eléctrica para el alumbrado público y particular, debieron cruzarse dos hilos, uno de baja y otro de alta tensión, lo que fué causa de que las instalaciones se incendiaran, produciendo gran pánico entre el vecindario.

La ignorancia es causa de muchas desgracias.

Los vecinos recurrieron á todos los procedimientos para localizar los pequeños incendios, y algunos, ignorando el gran peligro que es tocar los interruptores y creyendo que separándolos se localizaría el fuego, se agarraron á ellos, quedando carbonizados.

Así murieron tres personas y muchas resultaron heridas.

El número de heridos hasta ahora es de veinte.

Un individuo, afortunadamente, cortó la corriente antes de que se produjeran más desgracias, debiéndose á esto que el número de víctimas no sea mayor.

En cuanto á la causa del siniestro, se ignora todavía.

Una versión la atribuye á haberse inutilizado el transformador que debe existir para normalizar la corriente, circulando ésta violenta y mortífera.

El público pide que las autoridades exijan estrecha responsabilidad, por imprevisión é imprudencia, á las personas que resulten culpables de lo ocurrido.

Contra ellas ejercerá también el vecindario la acción popular.

ANDALUCIA

Obrero sepultado.—¿Vivirá todavía?

LINARES. (Viernes, noche.) Aun no ha sido extraído de entre los escombros el obrero sepultado á consecuencia del hundimiento que os telegrafié, ocurrido en la mina «El Mimbre».

Ignórase si el desgraciado obrero estará aún con vida.

Hasta ahora, según dicen, no han comenzado los trabajos de extracción para salvar al referido obrero, ni tampoco se ha procedido á conjurar nuevos derrumbamientos.

El vecindario y la Prensa local comentan vivamente el siniestro y las causas que han podido originarlo.

Dato y La Cierva á Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el rápi-

do se espera á los Sres. Dato y La Cierva, que vienen á Sevilla para un asunto profesional, siendo letrado de la parte contraria D. Joaquín Campos, que goza de gran reputación en el foro.

Los conservadores harán á los Sres. Dato y La Cierva un recibimiento cariñoso.

El Sr. Dato se hospedará en la Capitanía general; el Sr. La Cierva en el hotel Madrid.

El Comité provincial del partido conservador les obsequiará con una comida íntima.

Fuerales cardenalicios.

Se han celebrado con gran pompa, y en la forma que os telegrafeé, los funerales de cardenal Spinola.

Al acto ha asistido una gran concurrencia.

Puente denunciado.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha sido denunciado, por amenazar hundirse, el puente construido sobre el río que pasa por esta población, denominado puente de la Conferencia, porque se edificó para facilitar el acceso á la población de los ministros que asistieron á la Conferencia sobre Marruecos aquí celebrada.

El puente antiguo de piedra, en forma de arco, que aun subsiste, resulta de tránsito imposible para los carruajes, originándose de aquí grandes perjuicios.

La opinión está, con este motivo, muy disgustada.

ARAGON

Obreros sin trabajo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Muchos obreros que habían venido en busca de trabajo, de los pueblos vecinos, han regresado á ellos en vista de que aquí no encontraban colocación.

Muerte de un general.

Ha fallecido el general de brigada D. Juan Manuel Odiaga, que pertenecía á la reserva. Era persona estimadísima y gozaba de grandes simpatías.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUNA

Entierro de Prat.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta tarde, á las cuatro, se ha celebrado el entierro del ex sacerdote D. Segismundo Prat. La autoridad había adoptado muchas precauciones.

La familia quería que el entierro fuera católico, oponiéndose á ello el partido radical.

Fué consultado el obispo, y la curia eclesiástica, en vista de los antecedentes del muerto, decidió no autorizar el enterramiento en recinto sagrado.

En vista de ello, el entierro ha sido civil.

A las tres y cuarto empezaron á reunirse en las inmediaciones de la calle de la Rosa, donde vivió el Sr. Prat, muchos republicanos.

Al cuarto de hora hubo alguna alarma, por haberse oído un ruido que pareció un disparo, y partía de una tienda de cerrajería de la próxima calle de Codol. Hubo carreras, por creer eran tiros; pero pronto se supo que eran simples ruidos de la fragua, y cesó la alarma.

Se organizó el entierro y se colocó el ataúd en un carruaje mortuorio sin cruz.

Presidieron el duelo el hermano del finado y varios conspicuos del partido radical.

La comitiva, por la calle de Escudillers, Rambla, paseo de Colón, llegó al Parelle, donde el hermano del finado dió las gracias y despidió al duelo, marchando algunos en carruaje hasta el cementerio.

Las precauciones, como hemos dicho, han sido exquisitas.

No ha ocurrido incidente alguno.

NORTE DE AFRICA

Felicitación merecida.

MELILLA. (Viernes, noche.) En el campamento de Nador, donde acampan los escuadrones de fuerzas regulares indígenas, tocó ayer botasillas, comunicándoseles la orden de presentarse inmediatamente en Melilla.

Las referidas fuerzas cumplimentaron la orden con tal rapidez, que dos horas más tarde desfilaban por delante de la Comandancia general, llevando á su frente al coronel, don Dámaso Berenguer.

El general Jordana felicitó á las fuerzas y á su coronel.

Paseos militares.

Continúan verificándose casi diariamente paseos militares, que efectúan pequeñas columnas.

Reina completa tranquilidad en todo el territorio.

VALENCIA

Traslado del cadáver del obispo de Salamanca.

ALICANTE. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde se ha verificado el traslado del cadáver del obispo de Salamanca á esta ciudad.

El clero parroquial, el cabildo colegial y benefical, con cruz alzada, acompañó al cadáver hasta el hotel Ibarra, donde fueron depositados los restos del obispo.

Desde el hotel partirá el fúnebre cortejo. Asistirán todas las autoridades civiles y militares.

Se dirigirá á la colegiata de San Nicolás, donde se cantará un responso.

Luego el cadáver será conducido á la estación de Madrid, para ser trasladado á Salamanca.

VASCONGADAS

Un carabnero ahogado.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los carabineros Manuel Botella y José Fernández, de servicio en Guetaria, salieron á pescar en las rocas de la isla de San Antón.

Una ola los arrastró.

Fernández pudo salvarse y Botella ha perecido ahogado.

Este deja viuda y dos hijos.

El regimiento de Ingenieros.

La Cámara de Comercio y el Circulo Mer-

cantil han recibido carta del ministro de la Guerra diciendo que no sacará el regimiento de Ingenieros de guarnición en San Sebastián.

Una modificación.

El presidente de la Diputación provincial ha recibido un telegrama del Sr. Calbetón participando que el Consejo de Ministros ha acordado la modificación del art. 252 de las Ordenanzas de Aduanas, que prohíbe establecer fábricas en la zona fiscal de la frontera.

La noticia ha causado gran júbilo en Irún y en los pueblos fronterizos de Navarra.

AVISOS UTILES

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Calle Richelleu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores corcos para el BRASIL, MONTVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 201 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de enero de 1863.

«La Iberia» da como un hecho ya consumado el nombramiento del distinguido escritor y crítico Sr. Cañete. Para censor de novelas. Con este motivo, el periódico progresista censura la institución de dicha fiscalía, porque, a su juicio, constitucionalmente, el fiscal de novelas no puede existir, pues es un censor previo y la previa censura está abolida por el art. 2.º de la Constitución del Estado.

Dicen algunos periódicos que el Sr. Prim ha presentado ó va á presentar su dimisión; nosotros podemos afirmar que la dimisión no ha sido presentada y que el empeño que muestran los opositores en dividir á dos hombres tan importantes como los generales O'Donnell y Prim, convencerá á ambos hombres políticos que no deben prestarse á secundar los planes de sus comunes adversarios.

Uno de nuestros colegas ha oído decir que no podrá ser nombrado el Sr. Cañete censor de novelas, porque el decreto creando este cargo exige, para obtenerlo, la calidad de letrado.

Ha sido presentada á la censura, por la Empresa de Novedades, un drama en tres actos, titulado «La Penitencia».

Para bilis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 25 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,31.
Se pone á las 17,24.
Sale la Luna á las 21,10.
Se pone á las 9,26.

SANTORAL.—La Conversión de San Pablo, apóstol; San Bretón, obispo y confesor; Santos Ananías, Juvenino, Máximo, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir.

SANTOS PROYECTO Y MARINO.
San Proyecto fué natural de Claramonte, en las Galias, y obispo de la misma. Amaba extraordinariamente la justicia y reprendía los excesos de los grandes y poderosos, por cuya razón se enfurecieron, jurando vengarse del santo obispo, y á fuerza de proparar infames aseveraciones, lograron fuese condenado á muerte por los perseguidores de Jesucristo.

San Marino, amigo suyo, sufrió con él el martirio, por haber sido, como él, celoso defensor de Jesucristo.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

TEATRO REAL

TITTA RUFFO

La admiración y el afecto que el público madrileño siente hacia este portentoso artista, se ha manifestado de modo delirante en la noche de su debut.

Las clamorosas ovaciones con que ha sido acogido el prodigioso arte de Titta Ruffo dicen claramente que es el predilecto del público.

El gran barítono cantará esta noche, en la función 50 de abono, la ópera de Verdi *Don Carlos*, en la cual se manifiesta á la colosal altura de su envidiable fama.

Don Carlos tendrá el mismo admirable reparto que en la noche de su primera audición, tomando parte en la interpretación las señoras Gagliardi y Guerrini, y los Sres. Palet y Masini Pieralli.

Mañana, domingo, en función de tarde, Titta Ruffo cantará, por primera vez en esta temporada, la hermosa ópera *Payasos*, obra en la que el prodigioso artista hace brillante gala de sus asombrosas facultades.

El espectáculo en esta función de tarde no puede ser más selecto, y se ajustará al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía de *Guillermo Tell*.
- 2.ª Bailables de *Fausto*.
- 3.ª Representación de *Payasos*, con el siguiente reparto: *Nedda*, Srta. Moscisca; *Cano*, Sr. Palet; *Tonio*, Sr. Titta Ruffo; *Pepe*, Sr. Bonfanti; *Silvio*, Sr. Del Pozo.

Dirigirá la orquesta el maestro Zuccani.

Por la noche se cantará *Lohengrin*, una de las grandes creaciones del eminente tenor Viñas.

En la grandiosa obra wagneriana se ofrece, además, en esta audición el interés de que la parte de *Elsa* será interpretada por la eminente Gagliardi, siendo los demás intérpretes la Srta. Guerrini y los Sres. Bonini, Luppi y Patino.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Banquete al Sr. Cebrián

Con asistencia del ministro de Instrucción Pública, se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete que la Escuela Superior de Arquitectura ofreció al ilustre filántropo español, residente en San Francisco de California, don Juan C. Cebrián.

Dicho señor ha conseguido con sus importantes y valiosos donativos á la Biblioteca de milares en el Extranjero.

El distinguido alumno Sr. Pérez Carasa, en breves y sentidas frases, ofreció el banquete al Sr. Cebrián, manifestándole la gratitud de todos sus compañeros.

A continuación habló el director de la Escuela, Sr. Velázquez, encomiando la obra de dicho señor.

El ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz, pronunció un bellissimo discurso lleno de fe en la juventud.

Y, por último, el Sr. Cebrián, visiblemente emocionado, dió las gracias y alentó á los arquitectos de mañana á trabajar por el buen nombre y engrandecimiento de la Patria.

Asistieron, además del obsequiado, el ministro de Instrucción Pública, Sr. López Muñoz; el director de la Escuela, Sr. Velázquez; los Sres. Repullés, Abreu, Anibal Alvarez, Couillaut, Lampérez, Casanova, Zabala, Cabrera, Menéndez, Valdés, Palacios, Esteve, Otamendi y todos los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura.

Fallecimiento de Canitrot

Víctima de rápida dolencia ha fallecido ayer en Madrid el literato y pintor Prudencio Canitrot.

Todavía joven, ya había conseguido Canitrot alcanzar un nombre cotizable en el campo literario. Era temperamento de artista, de fina observación y con acierto reflejaba costumbres, que trasladaba al lienzo con los pinceles ó á las cuartillas en cuentos que se leían con fruición.

Entre los cuentos que Canitrot ha publicado, todos escritos con estilo correcto y frase galana, se distinguen aquellos en que reflejaba con especial acierto costumbres gallegas.

Ha muerto cuando comenzaba su vida artística, que como pintor le aseguraba un gran porvenir, y cuando acababa de consagrar su valía en literatura, donde había motivo para esperar que, alcanzando lustre nombre, colaborase á las glorias de las letras españolas.

Enviamos nuestro sincero pésame á la viuda doña Marina de la Arena, á su próxima pariente Srta. Pérez de Vargas y á las demás personas de la distinguida familia del finado.

GRAN MUNDO

Anteayer, por la tarde, estuvo muy concurrida la elegante casa de los señores de Aguilera.

Se pusieron una vez más de manifiesto las simpatías muy sinceras que tiene en la sociedad aristocrática madrileña y diplomática el distinguido secretario particular de S. M. la Reina Doña María Cristina, que recibió muchas y sinceras felicitaciones con motivo de celebrar sus días.

Ayudaban á sus padres en la delicada tarea de hacer los honores, sus gentiles hijas, hijas políticas y sus hijos.

—Anteayer, por la tarde, se celebró en la Embajada de Inglaterra una función de teatro en obsequio de la colonia británica.

Representaron los hijos de los embajadores un cuento de Perrault, «Cendrillon», que fué interpretado con una exquisita gracia infantil.

—Han regresado á la corte la encantadora señora de Henestrosa (D. Francisco) y sus hijos.

—Está brillante la temporada actual en Saint-Moritz, y los aficionados al deporte del «ski» aumentan cada año.

Entre las familias españolas que se encuentran allí figuran la señora de Iturbe y su encantadora hija; los señores de Bárcenas; los señores de Sandino (D. Ricardo y D. Luis) y sus respectivas señoras, y el marqués y la marquesa de Mohernando.

—El joven y notable pintor López Mezquita, que acaba de pasar una larga temporada en Granada, regresará en breve á la corte con muchos cuadros y estudios muy interesantes, que ha pintado durante su estancia en Andalucía.

—El joven pintor Justino Gil Borgasa ha empezado un retrato de la gentil señorita Beatriz Mendoza y Ramírez de Haro, hija de la señora de Sarthou.

—Se encuentra para unos días en Madrid la Srta. María Pereira.

Sus numerosos amigos de Biarritz celebran mucho la presencia en la corte de tan amable dama, sintiendo que su estancia sea tan breve.

MADRIZZY.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

TOROS Y TOREROS

Toreros contratados.
La nueva Empresa de la Plaza de Toros de esta corte ha contratado en el día de anteayer á los notables matadores de toros Rodolfo Gaona y Vicente Pastor.

El contrato del primero ha sido por seis corridas.

Se asegura, y sólo lo acogemos como á título de información, que la Empresa bilbaína prescinde en absoluto para toda la temporada de los matadores Bombita y Machaquito, fundándose, según nos informan, en las cantidades excesivas que éstos diestros exigen.

Dícese que en las corridas de abono alternarán Vicente Pastor, los dos Gallos, Rodolfo Gaona, Bienvenida, Cocherito de Bilbao, Martín Vázquez, Martí Flores, Malla, Torquito, Chilquito de Beñoña y Regaterín.

La Asociación de la Prensa Valenciana ha ultimado su combinación para la corrida que en su beneficio se celebrará el 22 del próximo mes de junio.

Se lidiarán seis toros de Campos Varela, siendo los espadas Gallo, Gaona y Martí Flores.

E. ALVAREZ.

TRIBUNA LIBRE

EL FERROCARRIL DIRECTO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy distinguido señor: En el núm. 20.063 del importantísimo diario de su digna dirección, llegado á esta ciudad el 17 del corriente, he leído una carta dirigida á usted por el señor alcalde de Cuenca que interesa contestación cumplida por parte de esta región.

Yo, señor director, último de los valencianos, me atrevería á suplicarle la acogida en las columnas de ese periódico, quedándole por ello sumamente agradecido su más atento seguro servidor, q. b. s. m.,

El último de los valencianos.

EL FERROCARRIL DIRECTO DE VALENCIA-MADRID

El ferrocarril directo á Madrid que desea Valencia, y en que está conforme el alcalde de Cuenca en que sea el más corto, no es, no puede ser el que, partiendo de la ciudad del Turia, pase rozando á Cuenca, no. Si ese ferrocarril, tan defendido hoy por esta última población, fuera el deseado por Valencia, si ésta lo hubiera creído útil á sus intereses, ha tiempo que lo hubiera construido sin el concurso de Cuenca; pero como era, es y será un mal negocio para el que lo emprenda, los valencianos, que ha muchos años obtuvieron la concesión del de Valencia á Cuenca y Teruel, sin subvención del Estado, aquellos que construyeron la sección de Valencia á Utiel, perdiendo hasta el último céntimo de su capital, comprendiendo que el inmenso sacrificio que habían de hacer para terminarlo había de resultar estéril é inútil, puesto que no era posible esperar de él sino una vida misérrima, sin beneficio alguno para esta región, optaron por sacrificar la perpetuidad de la sección construida de Valencia á Utiel á cambio de que se les relevase de la obligación de ir á Cuenca y Teruel, regalando con ello al Estado una línea de 88 kilómetros.

Si tan inmensos beneficios se promete hoy Cuenca con el ferrocarril de Utiel á aquella población, lógico, racional es que entonces se los prometiera también. ¿Por qué, pues, no acudió Cuenca entonces al Gobierno, oponiéndose con todas sus energías é influencias á que se accediese á aquella pretensión de los valencianos? ¿Por qué no gestionó siquiera en el último extremo sólo se accediese á sus pretensiones en cuanto á no ir de Cuenca á Teruel, pero en modo alguno á Cuenca? ¿Por qué, si tanto interés tenían en la realización de la construcción de Utiel á Cuenca, no hicieron proposiciones á aquellos valencianos, no se asociaron á ellos para llevar á cabo el ideal que hoy patrocinan? Pues clarísimo está: porque aquella línea no tenía subvención del Estado; porque cautos en asunto de tanta monta, al que habían de aportar capital importante, sin esperanza de beneficio, no quisieron exponerse á perderlo como lo perdieron los valencianos, y porque, en suma, su ideal no era aquella línea, muy secundaria para ellos, cuyas aspiraciones eran no venir á Valencia, sino á la corte, á Madrid.

No paso á discutir la menor distancia que el señor alcalde dice existe entre la línea pretendida por Cuenca y la deseada por Valencia. En el ministerio de Fomento está el proyecto sacado á subasta de Madrid á Utiel y en sus archivos el antiguo de Cuenca á Valencia y Teruel; y desconociendo como desconozco el proyecto, si existe, del trazado de Cuenca á Arganda, que el alcalde preconiza, ni puedo admitirlo como más corto ni mucho menos como más práctico y más útil á esta región.

En la ley de ferrocarriles complementarios, sólo se incluye la línea de Utiel á Cuenca. ¿Quién construirá los muchos kilómetros de Cuenca á Arganda? ¿Lo harán los señores de Cuenca? Suponemos que no. ¿Lo hará la Empresa de Madrid á Arganda? Creemos que tampoco. Y si ni uno ni la otra han de construirlos, ¿lo hará el rematante ó concesionario del de Cuenca á Utiel?

Esto es aun más absurdo, tanto más cuanto que no creemos en la pasividad de la Empresa del Mediodía á quien con esa construcción se perjudicaría enormemente en su línea de Aranjuez á Cuenca, en ese hueso que en mal hora tomó y que con ella resultaría completamente triturado. ¿Y cree el alcalde, cree Cuenca, que esa poderosa Compañía no pondría toda clase de obstáculos á semejante construcción «Risum teneatis».

Pero hay más: aun dando como cierta esa diferencia de menor recorrido por «la ideal línea de Cuenca-Arganda», la región valenciana nada ganaría con ello, se perjudicaría y la razón es harto clara. En el supuesto inverosímil de que se llevara á cabo la construcción de Utiel á Cuenca y de esta ciudad á Arganda, ello daría como resultado «un ferrocarril directo de Valencia á Madrid con cuatro Empresas distintas»: una, de Valencia á Utiel; otra, de Utiel á Cuenca; otra, de esta ciudad á Arganda, y otra, de Arganda á Madrid. ¡Bonto negocio para los valencianos! ¡Estupida esperanza para la rapidez del tráfico! Con transmisión «forzosa, necesaria» de toda clase de mercancías en Utiel, Cuenca y Arganda, preferible sería mandarlas por carretera á Madrid ó de la corte á Valencia. Esto, señor alcalde de Cuenca, no lo desconoce, no puede desconocerlo nadie que al comercio se dedique, que de él viva y cuya pesadilla es evitar á todo trance las malhadadas estaciones de empalme.

No puede haber tampoco, como afirma el alcalde de Cuenca, guerra de tarifas por cinco kilómetros más de recorrido que atribuye á la línea que piden y desean los valencianos; pues entre una Empresa que nos ha de llevar á Madrid «sin transbordo alguno» á viajeros y mercaderías y otras Empresas que sí en bien co-

mún se unieran, lo cual es dudoso, podrían hacerlo sólo de los viajeros, «nunca en modo alguno lo podrían hacer de las mercaderías sujetas por fuerza á transmisión y trasbordo en los puntos de empalme», no cabe, no puede haber guerra de tarifas.

¿Quiere cerciorarse de ello el alcalde de Cuenca? Entre otros, le propongo uno que á poca costa puede convencerle. En el próximo verano váyase unos días á descansar de sus tareas administrativas á las pintorescas montañas de Asturias ó á las hermosas playas de Galicia, y al regreso vuelva á la corte por el trayecto más corto que es, desde cualquiera de las poblaciones de aquellas regiones, por Astorga, Zamora y Medina del Campo, y se encontrará, con que en Astorga ha de transbordar para coger el tren que conducirá á Zamora; en esta población lo hará para ser conducido á Medina del Campo, y en esta estación transbordará al tren que le pondrá en pocas ó en muchas horas en la corte; con cuyos transbordos es verdad ganará 50 kilómetros, pero perderá cuatro ó cinco horas en las distintas combinaciones de aquellas líneas, que le causarán mil molestias y tal vez una sola satisfacción, la de haber saboreado, durante la espera en Astorga para tomar el tren de Zamora, el rico chocolate y mantecadas que se fabrican en aquella población.

Mientras corre este calvario, los que con él salieron del mismo punto con dirección á la corte, optando por el trayecto más largo, prescindiendo de esos 50 kilómetros, viajan más ó menos cómodamente en primera, segunda ó tercera, pero sin transbordo alguno, hasta Madrid. Pues si esto sucede con los viajeros, ¿qué no sucederá con las mercaderías que tengan la desdicha de atravesar esos trayectos? Juzguelo el alcalde imparcialmente, y quedará convencido de que si á los valencianos no conviene en modo alguno el ferrocarril Utiel-Cuenca-Aranjuez-Madrid, tampoco pueden considerar útil el de Utiel-Cuenca-Arganda-Madrid, que si acorta, según el alcalde, más la distancia que el primero, adolece del mismo vicio, de los obstáculos para la rapidez necesaria al importantísimo tráfico de esta región.

No extrañe, pues, Cuenca que Valencia pida un ferrocarril directo que la libre de esos obstáculos, y conste que con ello no desea el mal de Cuenca, ni amenaza, como gratuitamente supone el alcalde; Valencia clama con justicia porque se leve á efecto el ferrocarril que entiende, y no puede desconocer nadie en España, que es más conveniente á su desarrollo, á su cambio de productos con Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid, Burgos, etc.; á facilitar á la corte con prontitud los muchos que necesita y ella produce, y con esta aspiración legítima no inhere ofensa alguna á Cuenca, que hasta ha llegado á amenazar con el *boycot* á los productos valencianos, resolución injusta, que, de llevarse á cabo, Valencia se limitaría á lamentar sin acudir á represalias.

Esta región, que en los treinta últimos años, con su solo esfuerzo, sin apoyo alguno oficial, ha convertido muchos millares de hectáreas de tierra pantanosa é insalubre, inculta y estéril, en riquísimas tierras de cultivo, multiplicando su producción en proporción enorme; que en su industria patente es el inaudito esfuerzo por ella realizado, bien merece que el Estado, al que llega parte del beneficio de esa producción, se tome algún interés por ella, facilitándola, con un ferrocarril directo á Madrid sin las trabas enunciadas, mercado interior para colocar y cambiar parte de esos productos, ya que Valencia se ha buscado y cuenta con mercados extranjeros que le consumen grandísima parte de ellos, no creyendo que sufra el Estado con ese ferrocarril los quebrantos que el señor alcalde de Cuenca teme, puesto que con los productos propios y los locales de toda la línea podrá cubrir, no sólo los gastos de explotación, sino obtener algunos ingresos más, que redunden en su beneficio y en interés del capital.

Valencia, 21 de enero de 1913.

Gran liquidación

Los Grandes Almacenes de alfombras y tapices de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, realizan una gran partida de alfombras, esteras de gran duración y magníficos tapices, por fin de temporada, á precios increíbles.

Oposiciones á Notarías

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación se reunirán el domingo 26, á las once de la mañana, los señores académicos interesados en que se convoquen las oposiciones para proveer las cincuenta y tantas notarías de primera y segunda clase que se hallan vacantes y corresponde cubrir en los turnos de oposición (libre y entre notarios), é interesados, á su vez, en que las aludidas notarías no se provean en los turnos de antigüedad. Se invita á dicha reunión, que tendrá por objeto acordar las gestiones que deben practicarse para conseguir la inmediata convocatoria de las indicadas oposiciones, á todos los abogados y notarios, aunque no pertenezcan á la citada Corporación, que tengan igual interés. Los que residan en provincias pueden enviar su adhesión á los acuerdos que se tomen en carta dirigida á D. T. Fernández, en dicha Academia, expresando los respectivos domicilios.

Publicaciones de actualidad

La caldera de vapor

Notable obra traducida directamente del alemán que acaba de publicar la Casa editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Comprende dos tomos que estudian los sistemas de calderas y hogares y la construcción y funcionamiento de las calderas de vapor.

Precio, 5 pesetas los dos tomos en Madrid, y 5,50 en provincias.

EL MARIDO CELOSO

Crimen y suicidio

Ayer mañana, á las once, cuando el Juzgado de guardia de Chamberí había salido para realizar algunas diligencias pendientes, se enteró en el camino de que en el Paseo de Santa Engracia, esquina á la calle de Buenos Aires, había un cadáver en el suelo.

Se dirigió inmediatamente hacia dicho sitio, que estaba invadido por un grupo numerosísimo de transeúntes, vecinos y guardias, y se informó de que acababa de ocurrir un drama sangriento, de los llamados pasionales, y que había, además de la víctima que yacía en el suelo, otra que se hallaba en la Casa de Socorro del distrito, en estado agónico.

El suceso.

El hecho, conforme lo refieren los testigos, ocurrió rápidamente y de una manera inesperada.

Marchaba por el paseo citado, acompañado de Santos Cano Navarro, Jesús Arias Moreno y Fernando Mauro, obreros, el pintor Antonio García Arjona, de veinte años, soltero, domiciliado en la calle de Almansa, 14, que se encaminaba á la Casa del Pueblo.

Habían estado todos en una taberna próxima, y allí el Antonio había sostenido un altercado bastante vivo con otro individuo llamado Francisco Cornejo de Diego, de cincuenta años, natural de Burgos, y recién llegado de Buenos Aires, á quien, por lo visto, ya conocía de antiguo.

Cuando terminada la cuestión cada cual había tomado direcciones distintas, sobrevino la agresión contra Antonio en el Paseo de Santa Engracia.

Su rival Francisco, que al parecer le había seguido desde la taberna, se acercó á él por la espalda, y sin que nadie advirtiera su maniobra, le descarró un tiro á quemarropa.

Antonio lanzó un grito y estuvo á punto de desplomarse en el suelo.

—Me han matado—dijo, cayendo en brazos de Santos Cano Navarro, que era uno de los tres obreros que le acompañaban.

Al mismo tiempo todos trataron de detener al agresor, que seguía apuntando con el revólver.

El Santos Cano trató de arrebatarle el arma; pero el agresor, Francisco Cornejo, que ya se hallaba dispuesto á no dejarse prender, le contuvo varias veces, hasta que bajó de uno de los tranvías que llegaban al sitio de la ocurrencia una guardia municipal.

Este, espada en mano, se precipitó también sobre el criminal.

—¡Ríndete!—gritó, amenazándole con la espada.

—¡Atrás, que disparo!—respondió el perseguido, retrocediendo y sin dejar de apuntar con el revólver.

La gente le cercó, y entonces él, viéndose perdido, volvió el arma contra sí y se descarró un tiro en la sien, cayendo al suelo exánime.

Aquel era el cadáver que encontró en la calle frente al frontón de Buenos Aires, el Juzgado de guardia.

El herido.

Los que acompañaban al agredido, Antonio García, se apresuraron á llevarle á la Casa de Socorro próxima.

Tenía una herida de arma de fuego en la espalda, región escapular, tan grave, que apenas si le permitía articular palabra.

Su estado era gravísimo y la declaración que prestó tuvo que ser brevísima para no empeorar su estado.

Manifestó su nombre y circunstancias, y dijo que le había herido Francisco Cornejo por creer que tenía amores con su mujer, en cuya casa, Almansa, 14, vive en calidad de huésped.

Por las diligencias que rápidamente practicó el Juzgado en el lugar del suceso y en la Casa de Socorro al tomarle la declaración el herido se desprende que entre éste y el agresor mediaban antiguos resentimientos, por sospechar el Francisco Cornejo que Antonio mantenía relaciones con su mujer. Esto dió margen hace tiempo á cuestiones y altercados entre ambos individuos y á que se acentuara el odio de Francisco contra el supuesto amante de su mujer.

Francisco marchó al fin á Buenos Aires y allí permaneció durante un año, hasta que regresó de la Argentina, hace unos tres ó cuatro meses.

Actualmente vivía, en calidad de huésped, en su casa Antonio, y se supone que los resentimientos que existían entre los dos han motivado el crimen.

La mujer de Francisco.

Los fotógrafos de los periódicos, al tratar de buscar el retrato de la que aparecía como heroína de este drama sangriento, se llevaron un gran chasco.

Creyeran encontrar una mujer que por sus encantos físicos fuera capaz de inspirar estos odios funestos, y, por el contrario, se encontraron con un tipo vulgarísimo y muy opuesto al forjado por la imaginación en las tragedias por celos.

La mujer de Francisco Cornejo supo el suceso por boca de los *reporters*, que acudieron en busca de detalles al domicilio de ella, Almansa, 14, donde, como hemos dicho, habitaba también el herido en calidad de huésped, ayudando de este modo á la pobre mujer, abandonada por su marido con sus tres hijos menores.

Su impresión fué tremenda al conocer la noticia, estando á punto de caer desvanecida.

Reaccionó un poco al saber que Antonio no había muerto y que estaba, según le dijeron para tranquilizarla, levemente herido en una mano.

Se vió desde luego que en la casa gozaba de escasos respetos y cariños el marido, cuya

conducta con su mujer y sus hijos dejó siem- pre mucho que desear.

La pobre mujer parecía, más que una es- posa culpable, una martir de su marido, hom- bre vicioso y vago, que también faltó, según se dice, a la fidelidad conyugal, sosteniendo relaciones amorosas con la hermana de un carterista que se hallaba en la cárcel el año pasado, cuando el Francisco se embarcó para América.

El temor de que al salir de la cárcel el carterista tomara venganzas, que había pro- metido, fué el verdadero motivo del viaje a Buenos Aires, que precipitadamente em- prendió el homicida de ayer mañana.

El guardia Doval.

Hemos dicho que un guardia de Policía urbana que llegó en el tranvía fué quien se lanzó en persecución del asesino.

Use guardia que estuvo a punto de ser víc- tima de su deber, se llama Joaquín Doval y tiene el núm. 14.

Al dirigirse contra el asesino, éste le apun- tó dos veces con el revólver, tratando de dis- parar el arma, que era un buen revólver sis- tema Smith. Pero las dos veces falló el tiro y los siniestros propósitos del criminal queda- ron defraudados.

Entonces fué cuando el perseguido, vién- dose acosado por el valiente guardia, recurrió al suicidio.

Los que presenciaron el hecho hacen justos y entusiastas elogios del citado modesto fun- cionario municipal, que ha sido felicitado lue- go por sus jefes.

En el Juzgado.

Las primeras diligencias fueron instruidas por el juez municipal de guardia del distri- to de Chamberí, Sr. Gay, acompañado del se- cretario, Sr. Mieres, y del oficial Sr. Va- rrela, que componían el personal de la escriba- nía, pasando luego el proceso a la secretaria del Sr. Pérez Reina, también del distrito de Chamberí.

El herido seguía gravísimo ayer tarde.

Enrique Valentí. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

EL GENERAL AGUILAR

Casi repentinamente ha fallecido en Mar- chena el teniente general D. Manuel Aguilar.

Militar entusiasta y de carácter enérgico, el general Aguilar tenía una hoja de servicios brillante, contando cerca de setenta y tres años de edad y cincuenta y seis de servicios.

Ingresó como cadete de Infantería en 2 de julio de 1857, siendo promovido á subtenien- te en 1859, á teniente en 1865, á capitán, por mérito de guerra, en 1868; á comandante, por igual motivo, en 1872; á teniente coronel, también por mérito de guerra, en 1873, y á coronel, por su heroico comportamiento en la toma del monte de Santa Agueda, en 1876.

En la guerra de África de 1860 se distin- guió notablemente, alcanzando diversas re- compensas, y después de pasar á la Guardia Civil, á cuyo benemérito instituto pertene- cido desde 1868 hasta el 14 de mayo de 1873, volvió al Arma de Infantería.

Su acción, durante el sitio de Bilbao de 1873, fué merecedora de grandes elogios, demostrando una serenidad, un valor y un conocimiento de las prácticas de la guerra, realmente admirables.

En 1875, en la acción de Arbolancha, tomó con sólo 86 hombres unas trincheras defen- didas por dos batallones carlistas, peleando con bravura y denuedo, conducta heroica que fué premiada con la cruz de segunda cla- se de San Fernando, pensionada con 2.000 pe- setas anuales y la encomienda de Carlos III.

En 1870 fué nombrado jefe de una media brigada de cazadores del ejército del Norte; mandó después el regimiento de las Antillas y el de Sevilla, ascendiendo á brigadier en el año 1883, á general de división en 1893, y á teniente general en 1905.

El general Aguilar era estimado en el Ejér- cito, siendo su juicio muy respetado. En Vi- zcaya, donde prestó relevantes servicios duran- te muchos años, constituía una institución, y en la sexta región, cuyo mando desempeñó hasta hace poco tiempo, realizó una labor im- portante, cuidando mucho de la instrucción de las tropas y disponiendo frecuentes ejercicios y maniobras.

Su intervención como autoridad en las huel- gas de obreros mereció en bastantes ocasiones elogios y alabanzas sin límites.

Además de las condecoraciones citadas po- seía varias cruces rojas, la de San Hermene- gildo, las medallas de África, Bilbao, Alfon- so XII y Alfonso XIII.

Su muerte ha sido sentidísima, constituyen- do una gran pérdida para la patria y para el Ejército.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardiaca.

EDUCACION NACIONAL

A principios del próximo mes de febrero dará comienzo en el Ateneo de Madrid un curso de conferencias de «Cultura pedagógica».

Dicho curso será inaugurado por el señor ministro de Instrucción Pública, y acto segui- do dará la primera conferencia el Sr. Alta- mira.

Entre los conferenciantes adscritos figuran nombres tan prestigiosos como los siguientes: Sres. Cossío, Buylla, Vincenti, Blanco (Rufo- no), señora condesa de Pardo Bazán, señora Fuentes (Magdalena), Sres. Menéndez Pi- dal, Benavente, Morente, Rodríguez (Gerar- do), Silió, Mella, Unamuno y Moret, quien ce- rrará con su conferencia tan brillante ciclo.

Oportunamente se darán á conocer fechas y temas.

LA NEGRITA

EL HOM- ES EL MEJOR DIGESTIVO

CASA REAL



El embajador de España cerca del Vatica- no, D. Fermín Calbetón, ha estado en Palacio á despedirse de S. M. y dar gracias por su nombramiento.

También cumplimentó al Monarca el mar- qués de Santillana.

No obstante la lluvia, S. M. el Rey pasó la tarde en la Casa de Campo, jugando al polo con el Príncipe de Battenberg.

Su Alteza el Infante D. Fernando hace ya vida ordinaria. Salió de paseo á pie el miérco- les por primera vez, yendo á la Casa de Cam- po con sus ayudantes. El jueves por la maña- na fué al Escorial con sus ayudantes á oír misa ante la sepultura de la Infanta doña Ma- ría Teresa. Fué y volvió en tren, almorzando en dicho Real Sitio. S. A. llevará el brazo en cabestrillo hasta mediados del próximo ve- nerolero.

Con motivo del santo de S. M. la Reina, el artista igualadino Sr. Serra, ferviente mo- narquico, dedicó á la augusta señora un ori- ginal y lindísimo álbum con las fotografías de los grupos de profesores de todas las Aca- demias militares, antecedendo á cada uno de ellos una página con el retrato de un alumno empuñando la bandera ó el estandarte de cada Instituto militar. Era la portada una foto- grafía de composición, en la que apare- ce S. A. R. el Príncipe de Asturias, entre trofeos y emblemas del Ejército, con la ban- dera de España.

El propio Sr. Serra ha dedicado á S. M. el Rey, con motivo de su santo, una hermosa ampliación de dicha portada.

El lunes abandonará Madrid S. A. el Príncipe Alejandro de Battenberg.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguien- tes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el intente de Ejército D. Eduardo de la Iglesia pase á la reserva.

—Nombrando intendente de la segunda re- gión á D. Enrique García Moreno.

—Ascendiendo á intendente de división al subintendente de primera D. Marcelino Can- cio.

—Idem á inspector médico de primera al de segunda D. Agustín Planter.

—Nombrando inspector de Sanidad de la tercera región al de segunda D. Joaquín Cor- tes.

—Idem de la segunda al de primera D. Ma- nuel Gómez Florio.

—Idem de la cuarta al de primera D. Agus- tín Planter.

—Concediendo gran cruz de San Hermene- gildo al general D. Fernando Romero Bien- cinto.

—Idem gran cruz blanca del Mérito Militar al general D. Federico Santa Coloma; idem á D. Manuel de la Barrera, intendentes D. Vi- cente Vigueira, D. Rigoberto Ferrer y D. José Sierra, interventor D. José Bonafo y viceal- mirante D. José Pidal.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar al coronel de Artillería Sr. Planell, auditor D. Adolfo Trápaga, teniente coronel de Ar- tillería D. Rafael Maldonado, auditor D. Ger- ardo Blanco, comandantes D. Francisco Fer- nández de Heredia y D. Agustín Robles, de Estado Mayor; D. Enrique Manera, de Ca- ballería, y D. José Sánchez Seijas, de Ar- tillería; médico mayor D. José de P. Eusta- quio, farmacéutico mayor D. José Ubeda, ca- pitanes D. Fernando Martí, de Infantería; D. Antonio Navarro, D. Manuel Estévez y D. José de Sala, de Caballería; D. Julián López y D. Rafael Jaimez, de Artillería; oficial primero de Intendencia D. Salvador García Dacarrete, médico primero D. José Serret, y veterinario primero D. Estanislao Coderque.

—Nombrando á los tenientes coroneles de Carabineros D. Rafael Huertas, D. César Salas, D. Enrique Gutiérrez y D. Juan Sanz para el mando de las Comandancias de Ca- rabineros de Salamanca, Santander, Palencia y Algeciras, respectivamente.

—Idem á los coroneles de la Guardia Civil Sres. Urrutia, González Escandón, Echevarria y tenientes coroneles Sres. Barrios, Planche- lo, Rodríguez España, Esperano, González y Acosta, para los mandos del 15, 19 y 4.º ter- cios; comandancias de Castellón, Coruña, Oviedo, Teruel, Burgos, Granada y Cádiz, respectivamente.

—Idem á los coroneles de Ingenieros D. Ra- fael Aguilar y D. Francisco Lamadrid para comandantes generales de la primera, segunda y sexta región, respectivamente.

HACIENDA.—Autorizando la celebración de concurso para el arriendo de locales en que instalar la oficina de la Delegación de Hacienda de Madrid.

—Autorizando á los delegados de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para la celebración de concursos para el arriendo de locales en que instalar las oficinas de los nuevos organismos de Hacienda creados en el archipiélago canario.

FOMENTO.—Disponiendo que en lo su- cesivo no se permitirá el establecimiento de máquinas ni talleres de aserrar madera á menor distancia de cinco kilómetros de los lí- mites exteriores de los montes públicos ó de particulares.

—Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Barcelona para efectuar la trans- formación de diez grúas hidráulicas en eléc- tricas en dicho puerto.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Casto Gonzá- lez Calleja.

—Nombrando comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á Herr Félix Deutsch.

—Idem comandadores ordinarios de idem á D. Rosendo Partagás y Carbonell y D. Justo Puchades y Dominguez.

—Idem caballero de idem á D. Ramón Ga- llardo.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo

de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. José Valcarlos y del Castillo.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspec- tor general del Cuerpo de Ingenieros de Ca- minos, Canales y Puertos á D. Francisco Her- nández de Tejada.

—Idem id. ingenieros jefes del citado Cuer- po á D. Ramón Elósegui y Petitjean, D. José Arenas y García, D. Modesto España y Pé- rez, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, don Ramón Martínez de Campos y Colmenares, D. Francisco Pérez de Muñoz y Padilla y don Carlos Casado y Conforts.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magnificas condiciones.

Referencias de Romanones

Después de las cuatro y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió á los periodistas, facilitándoles una referencia del Consejo de ministros que por la mañana había presidido S. M. el Rey.

Dijo que el Consejo había sido largo porque había tenido necesidad de exponer al Rey, no el programa, porque este nombre no puede dársele, sino la declaración ministerial sobre el plan y propósitos del Gobierno en orden á la acción parlamentaria y á la gubernativa.

Ha exigido esto tiempo porque, compren- diendo muchas materias, tenía que razonar acerca de todas y de cada una de ellas y ex- tenderme en consideraciones respecto del esta- do general de la política, como en aquellas que obligan al Gobierno á no presentarse por el momento á las Cortes, aunque esto no habrá de retrasarlo, limitando el interregno al tiempo preciso para ultimar y redactar los proyectos que se propone entregar al Par- lamento.

No todos los que considera principales ha de someterlos á las Cortes al reanudar las ta- reas parlamentarias, porque no se hace la ilusión de sacarlos, ni tampoco de que todo ello corresponda á una etapa.

El plan comprende lo que pudiera conside- rarse como presente y como porvenir.

La materia que abarca ha sido objeto de deliberación en el Gobierno, examinada en la Prensa, y no cree el señor conde de Romanones que pueda promover dificultades en el partido liberal, porque responde á la tradición de éste, pero á la tradición bien entendida, es decir, acomodada á las exigencias de los tiempos.

Se propone el Presidente del Consejo dar una información bien detallada respecto de cuanto contiene la declaración ministerial, dentro de muy breves días.

En la larga permanencia del Gobierno en la Cámara regia influyó el hecho de que casi todos los ministros llevaban decretos á la firma de S. M.

Suñonia el señor conde de Romanones que el decreto de indulto habría sido facilitado ya en el ministerio de Gracia y Justicia.

—Como se habrá visto—decía—ha sido muy amplio, no conteniendo más reserva que las que tienden á conservar incólume la disciplina militar y el respeto al Ejército.

El indulto está justificado, porque lleva- mos un gran período de tranquilidad. Ade- más estaba muy solicitado.

El Rey ha querido conmemorar su santo con un acto de clemencia.

El indulto es parecido al que dieron los conservadores. Poca variación ó ninguna ofrece con el de 1910, con la amnistía de 1908 y el indulto de 1905.

Supongo que se me atacará; pero celebro que el Rey haya conmemorado de esa mane- ra su santo.

En el Consejo me he ocupado también en política internacional, con preferencia de la elección de Presidente y constitución de Go- bierno de la República en relación con la política española, y he tratado de los asuntos de Turquía, acerca de los cuales las noticias que se reciben son inciertas y contradictorias.

Dijo el Presidente que no es seguro que el señor ministro de Fomento marche tan inmediatamente, como se creía, á Ceuta y Tetuán, sin que se deba esto á dificultad que haya sur- gido, sino á su deseo de que no se ausente de Madrid sin que haya antes un Consejo en que han de resolverse asuntos importantes, in- cluso algunos relacionados con la declaración mi- nisterial, puesto que ésta ultimada no puede decirse que esté todavía.

A ese Consejo quiere el conde de Romanones que concorra todo el Gobierno.

Aludió el conde también á la reunión de ayer tarde de patronos y obreros con el mi- nistro de la Gobernación, diciendo que es pre- ciso que ese conflicto, por interés de todos, termine, porque en las huelgas no se recu- pera lo que se pierde.

El ministro de la Gobernación hace cuan- do de su parte está para conjurar, y yo decidido estoy á secundarle en todo.

Añadió que en estos momentos ese con- flicto es la única cuestión que le preocupa grandemente.

El ministerio del Trabajo, cuya creación figura en el plan del Gobierno, siendo su propósito firme llegar á él, en ninguna parte está más adecuado que en España.

Estudiará las huelgas, dejando de interve- nir el ministerio de la Gobernación.

Al frente del nuevo departamento podrá ponerse persona competente, que haya segui- do con atención los problemas del trabajo.

No pasará á dicho departamento cuanto constituyan trabajos públicos.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin difi- cultad con una cucharada de Elixir E. toma- do de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obra- do como preventivo é impidiendo que el estó- mago enferme, sino que normaliza sus funcio- nes si está enfermo y cura además.

Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

El conflicto obrero

En Barbieri.

Bajo la presidencia del compañero Luis Fer- nández se celebró ayer en Barbieri una re- unión general de la Sociedad de albañiles El Trabajo.

El compañero Oñoro abominó de la clase pa- tronal y se extendió en consideraciones sobre las injusticias de que los obreros son víctimas.

Saturino González dice que la situación es muy grave, y que el conflicto no puede con- tinuar así. Para lograr algo aconseja que se vaya en manifestación á los centros oficiales y se pida trabajo á las autoridades, que deben velar por el orden y la tranquilidad de todos.

Se lamenta de lo ineficaces que son las le- yes siempre que de favorecer á los obreros pueda tratarse. Aconseja también una actitud de energía.

El compañero Luis Font, de Zaragoza, cree que con esta indiferencia que el Gobierno muestra ante el conflicto no se ganan parti- darios para el régimen monárquico.

Aconseja á los obreros que vayan á los pa- seos y sitios donde los burgueses se reúnen, para hacer manifestación de su miserable es- tado.

El presidente hace el resumen del acto, y se acuerda dirigirse al ministerio de Fomento y al Ayuntamiento, donde se ha dicho que hay trabajo, para pedir el que sea necesario.

Los huelguistas y el alcalde.

A poco de comenzar la sesión municipal de ayer, se presentaron en la plaza de la Villa un millar de huelguistas en actitud pacífica, y al terminar la sesión subió á conferenciar con el alcalde una Comisión, que fué presentada al Sr. Ruiz Jiménez por los concejales socialis- tas Sres. García Cortés y Mora.

El alcalde prometió á los obreros celebrar hoy una sesión extraordinaria para acordar la cantidad que el Ayuntamiento puede dis- poner para remediar en parte las consecuen- cias de la huelga, proporcionando trabajo por muy breves días á los obreros parados.

Los obreros se lamentaron ante el alcalde de que los vendedores de materiales no quie- ren expender género á los obreros.

En la Puerta del Sol.

El mismo grupo de obreros se dirigió des- pués á la Puerta del Sol, y se estacionó allí, pero sin hacer manifestación alguna de pro- testa.

El director de Seguridad envió algunas pa- rejas, en previsión de que pudieran ocurrir desórdenes, pero nada ocurrió.

En la plaza de Santo Domingo.

Aquí ocurrió un incidente, que pudo ocasionar un serio conflicto. Una valla de una obra que allí se realiza cayó al suelo por el empuje de la muchedumbre, y los guardias, creyendo que se trataba de un tumulto, iniciaron una carga.

Por fortuna se pudo enterar la autoridad de lo ocurrido, y no hubo desgracias que lamentar.

Lo que dice Alba.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Federación de patronos y con el Comité del paro general.

—Estamos en un momento crítico—dijo—, y después de las muchas conferencias que he tenido para resolver el conflicto, he reque- rido á los interesados, con objeto de celebrar la última.

En ésta, á fin de evitar lo sucedido en ante- riores, he manifestado á los interesados que deberán asistir con poderes en blanco, para el caso de que se llegue á una solución.

El Comité del paro los tiene, y espero que los representantes de los patronos los tendrán esta tarde.

Por la noche celebraremos la conferencia, que, como ya he dicho, será la última, y si no se llega á un acuerdo, en lo sucesivo me abstendré de intervenir en el conflicto, limi- tándome á procurar el mantenimiento del orden.

He insistido en que estimo como fundamen- tal para la conferencia el que vengan provistos de los mencionados poderes.

El alcalde de Madrid visitó ayer tarde al Presidente del Consejo para darle cuenta de haber convocado para hoy al Municipio en sesión extraordinaria, con objeto de tratar del conflicto obrero, agravado por la petición de trabajo que le hicieron muchos obreros de los que carecen de aquél á causa del lock-out pa- tronal.

—Yo—decía el Sr. Ruiz Jiménez—los recibí esta mañana cuando se presentaron en el Ayuntamiento, porque el paro que sufren no es por voluntad propia. Les prometí que les daría trabajo, y para ello he convocado mañana al Ayuntamiento.

Propondré el que demos ocupación á unos 1.500 obreros en las obras del paseo de Ron- da y Parque, con el jornal de suocorro, ó sean 1,50 pesetas, porque dándoles mayor sueldo no podríamos dar trabajo á tanta gente, y aun así resultará una carga para el Mu- nicipio, pues no bajará de unas 50.000 pe- setas.

El conde de Romanones—terminó dicen- do el Sr. Ruiz Jiménez—ha aprobado mi con- ducta, y yo estoy satisfecho de poder con- tribuir á que la situación de los obreros sea menos crítica.

Después de incansantes exploraciones y de toda clase de gestiones, el señor ministro de la Gobernación ha conseguido obtener de patronos y obreros que unos y otros se reúnan bajo su presidencia para buscar á luciones al presente conflicto, estando ambas representa- ciones con poderes bastantes para que, sin necesidad de consultas á asambleas generales, puedan acordar por sí mismas cualquier fór- mula á que se llegara, bien entendido que de acordarse había de ser aceptada por sus po- derdantes.

La reunión se celebrará hoy, á las cinco y media de la tarde, y á ella asistirán siete patronos y otros tantos obreros.

El Sr. Alba impone, para seguir intervi- niendo, como condición, que ha de mantenerse la normalidad.

Si en la reunión de hoy no se llegara á una inteligencia, el ministro se inhibirá, limi- tándose para lo sucesivo al mantenimiento del orden público.

El hecho de que haya exigido la condición á que antes nos referimos, obedece á haber tenido noticias de que elementos extraños por completo á los directos de la huelga, bus- ca: perturbaciones, y éstas no puede el mi- nistro, en manera alguna, consentirlas.

El señor ministro de la Gobernación no abandonó durante toda la noche de ayer su departamento, permaneciendo en éste hasta las primeras horas de la madrugada.

Recibió á los periodistas, confirmando en todos sus extremos, en la conversación que con ellos mantuvo, cuanto anoche, en nuestra última edición, adelantábamos acerca de la reunión que esta tarde presidirá de patronos y obreros y actitud que en la misma mante- drá.

Ha insistido el ministro en sus manifesta- ciones respecto á su firme propósito de man- tener en todo momento el orden público, has- ta tal punto, que ha reiterado á los obreros que abandonará todo espíritu de transigencia en su favor si se produjera cualquier pertur- bación que pudiera inquietar siquiera al vecindario.

Los obreros se expresaron en términos muy sinceros, declarando que los autores de un incidente ocurrido ayer en la Cuesta de Santo Domingo no fueron obreros, sino gente extra- ña á la clase trabajadora, y que la Casa del Pueblo, adonde aquéllos se dirigían después de la entrevista con el ministro, haría á todos los compañeros suyos recomendación expresa de respetar el orden público.

El Sr. Alba no omitirá medio alguno para que éste sea mantenido.

DE PEREZ ZUNIGA

Amantes célebres

Juan Pérez Zúñiga, el inagotable escritor festivo, ha publicado una nueva obra en la Biblioteca Renacimiento.

La ha titulado *Amantes célebres puestos en solfa*.

El título da idea de lo que el libro es; pero para tener idea de la gracia que el libro tiene es forzoso leerlo de cabo á rabo.

Así lo harán los que lo empiecen, porque la nueva producción de Pérez Zúñiga pertene- ce á la clase de aquellas que, una vez empa- zadas, no se dejan de la mano hasta devoraras completamente y con la mayor fruición.

Ustedes han leído la *Historia cómica de España* que escribió Pérez Zúñiga en colabo- ración con varios otros ingenios? Pues al mismo género corresponde la obra á que nos referimos. Tomando por base un fondo históri- co, Pérez Zúñiga da rienda suelta á su inge- nio, y multiplicando los anacronismos y los contrastes inespereados, hace que brote del lector incandescente la carcajada franca.

Dido y Eneas, Cleopatra y Antonio, Paris y Elena, Hero y Leandro, Abelardo y Eloisa, los amantes de Teruel, Beatriz y Dante, Romeo y Julieta, y otras muchas parejas de ena- morados á que la *Historia* ha dado fama, des- filan por las páginas de Pérez Zúñiga en re- latos del cómic más subido.

Esta nueva obra del autor de *Viajes morro- cutados* es tan regocijada como todas las su- yas, y los aficionados á esa clase de expansio- nes se encargarán de agotarla pronto.

ALCANCE POLITICO

La recaudación en Aduanas, en lo que va de este mes hasta anteaer, ha tenido un au- mento, con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 5.508.377 pesetas.

La conferencia que ayer tarde habían de ce- lebrar en Hacienda los representantes vas- cos con el subsecretario y los directores ge- nerales, ha sido aplazada en espera de datos que los primeros han ofrecido aportar.

Respecto al Consejo de ministros celebra- do en Palacio, el Sr. Alba manifestó que ha- bía sido de larga duración, y que el Presidente hizo una exposición detallada del contenido de la declaración ministerial, analizando sus diversos aspectos.

Los ministros firmaron muchos decretos, excepto el Sr. Alba, que sólo firmó uno sa- cando á concurso el edificio destinado á ins- talar las oficinas del Giro postal durante dos años.

Después del Consejo con el Rey celebraron los ministros un corto Consejo.

La declaración ministerial no pudo ser faci- litada á la Prensa porque no estaban listas las copias.

La madrugada última se ha ejercido la cen- sura en Telégrafos con criterio tan estrecho, que han quedado sin curso los telegramas que hablaban de la revolución de Constantinopla.

Al tener conocimiento el ministro de la Go- bernación de lo ocurrido, y siendo su criterio completamente opuesto á la censura, ha or- denado que se instruya expediente al funcio- nario que se extralimitó en sus funciones, para exigirle las responsabilidades correspondien- tes.

Algunos corresponsales entregaron al señor Alba el oficio de la censura dejando sin curso los telegramas, y copia de éstos.

El Sr. Alba prometió que no se volvería á repetir lo ocurrido.

Una Comisión de azucareros visitó anoche al señor ministro de Hacienda.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL "TRUST"

AVIACION

DE PAU A MADRID

Noticias recibidas en Madrid afirmaban que el aviador suizo Bider saldría de madrugada de Pau...

A dicha hora se hallaban en tal lugar S. A. el Infante D. Alfonso, su esposa doña Beatriz, el presidente del Real Aero-Club...

Entre ellos se encontraba S. A. R. el Infante D. Alfonso. El aparato fué conducido, por carretera, al campo de aviación...

Después tuvimos el gusto de saludarle en la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. «En Madrid—nos dijo—pienso estar un mes...

«En Madrid—nos dijo—pienso estar un mes, donde haré algunos vuelos», los cuales creemos han de ser en extremo interesantes...

Sea bien venido el intrépido piloto y reciba nuestra más cordial enhorabuena. A. SANCHEZ DE LEON.

Después de ir a la ciudad por lubricante, partió a las dos, siendo auxiliado por unos campesinos...

El recorrido de Guadalajara lo hizo con lluvia constante, y a las dos y media aterrizaba, por parada de motor...

Se cree que el motor tiene un válvula rota. Los aviadores militares que se encontraban en Cuatro Vientos acudieron en automóvil al lugar donde el aviador había tomado tierra...

El aparato fué conducido, por carretera, al campo de aviación, donde ha sido guardado en un cobertizo militar.

Oscar Bider, que está muy satisfecho de su viaje, se trasladó a Madrid en el automóvil de M. Mauvais...

Después tuvimos el gusto de saludarle en la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«En Madrid—nos dijo—pienso estar un mes, donde haré algunos vuelos», los cuales creemos han de ser en extremo interesantes...

Sea bien venido el intrépido piloto y reciba nuestra más cordial enhorabuena. A. SANCHEZ DE LEON.

PLEITOS Y CAUSAS

Derecho foral. En la Sala primera del Supremo se ventila una interesante cuestión de Derecho foral navarro.

Un matrimonio hizo testamento el año 1890, cuando ya había fallecido uno de los dos herederos que tenía. Los abuelos pusieron de sus bienes instituyéndose mutuamente herederos...

Falleció el último de los cónyuges el año 1904; unos meses antes había muerto la heredera Francisca.

El tutor de los hijos de ésta se hizo cargo de los bienes, negando al otro nieto todo derecho que no fuese el de la legítima foral.

El preterido acudió al Juzgado, entendiéndolo que, habiendo muerto la heredera antes que los testadores, no había adquirido derecho, y, por tanto, no podía transmitirlo a sus hijos.

El Juzgado y la Audiencia no accedieron a la petición que esta pretensión envolvía.

Ha sostenido el recurso contra la sentencia de la Audiencia el elociente letrado Sr. Fernández Canela, impugnándole otro muy distinguido abogado, el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba.

El Jurado ha proclamado la inculpabilidad de la Audiencia el elociente letrado Sr. Fernández Arias. Estos han sido muy felicitados por su triunfo forense.

El otro procesado ha sido condenado a la pena de ocho años de prisión mayor. ALVAR-ARRANZ.

ESTADO DEL TIEMPO

Aunque las lluvias caídas durante las últimas veinticuatro horas no han sido apenas mensurables, se mantiene el cariz lluvioso del tiempo en toda la Península...

Ha desaparecido la fuerte agitación del mar en la costa cantábrica, manteniéndose la marejada en el golfo de Vizcaya.

Ha descendido la temperatura, y se registran mínimas bajo cero en todas las provincias del centro, correspondiendo las más bajas a las de Teruel menos 6 grados y Cuenca menos 4 grados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 22, Dia 21. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various bonds.

Table with columns: RANOS Y SOCIEDADES. Includes entries for Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Includes entries for 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Albuñates, Río de la Plata, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Includes entries for 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Albuñates, Francos, etc.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Prast, ha celebrado sesión el pleno de la Cámara de Comercio.

Después de aprobada el acta, el señor presidente pronunció breves frases presentando al nuevo secretario de la Cámara, D. José María González...

El Sr. González trazó a grandes rasgos la labor que se propone desarrollar en el desempeño de su cometido...

Después, con arreglo a lo dispuesto en el art. 32 del reglamento de 29 de diciembre de 1911, procedióse, en votación secreta, a la renovación de la Comisión de Censo electoral y matrícula.

A continuación fueron designados los señores Prast y Martí, delegado y suplente, respectivamente, en el Comité de Cámaras de

en quince años cerca de nueve millones, arruinando muchos hijos de familia; pero el oro rodaba, como se decía en aquella época.

—¡Sí, querido, habéis hecho locuras! —había dicho M. Gardinet—esta canastilla es de príncipe.

Encajes, alhajas y diamantes, eran de una gran riqueza y gran gusto. Pero lo principal, la maravilla, era el tocado; el traje, copia exacta del modelo que se hizo en 1726 para la reina Leczisiska...

Este tocado, recompuesto por un joyero, que era verdadero artista, costó ciento ochenta mil francos.

Contenía un cierto número de piezas inútiles en nuestros días; pero no era menos magnífico porque fuera superfluo. Este anacronismo era además necesario para su exactitud.

Las «pecoras» del «noble barrio» habían venido a casa de Gardinet, sobre todo para ver esta «toilette», ante la cual desfiló «todo París».

—Está bien, querido—dijo M. Gardinet al duque;—habéis tenido una idea magnífica encargando esta canastilla. ¡Están «admiradas», querido! Completamente «admiradas». Morirán de envidia. Confieso que encontraba esto un poco raro; pero tenéis razón. ¡Qué éxito! ¡Qué éxito!

Se había firmado el contrato rápidamente al principio de la velada, y ya iba a empezar el concierto.

El señor Gardinet dió el brazo a su hija y la condujo, pasando al último salón, donde se encontraba el estrado levantado

Comercio (Bruselas), y el Sr. Ungria, representante de la Cámara en el Consejo Provincial de Fomento.

Entre otros, se tomaron a continuación los siguientes acuerdos: Adherirse a la petición de varias entidades económicas del extranjero, relacionada con el Congreso Postal que se ha de celebrar en esta corte el año actual.

Adherirse, asimismo, a las conclusiones adoptadas en el de Boston relacionadas con aquel Congreso.

Elevar instancia a los señores ministro de la Gobernación y director de Telégrafos sobre determinadas reformas y mejoras en los servicios postales y ratificar la petición de la Cámara sobre abaratamiento del servicio telefónico.

Apoyar la petición de la Liga de Contribuyentes de Almería, referente al Turismo. Dirigir escrito al ministro de Fomento, en consonancia con los deseos de la Cámara de León sobre tarifas ferroviarias.

Una vez terminado el orden del día, el pleno cambió impresiones ampliamente respecto a la huelga de los metalúrgicos, acordándose que el Sr. Prast visite al ministro de la Gobernación ofreciéndole el concurso de la Cámara para cualquier medida que pueda conducir al feliz término del conflicto que tanto repercute en los intereses mercantiles.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio: 2.279, D. Manuel de la Rosa Barroso, 98 puntos.

2.304, D. José Ruiz Dolera, 114. 2.305, D. Manuel Ruiz de Elvira, 117. 2.312, D. Bernardo Ruiz de Olano, 146. 2.313, D. Eugenio Ruiz de Olano, 142. 2.323, D. Pedro Ruiz Sevillano, 57. 2.329, D. Matías Sabater Picornell, 81. 2.349, D. Viriato Sáez Morilla, 82. 2.346, D. Andrés Sáiz Rodríguez, 124. 2.350, D. Enrique Salamanca Guizarro, 73. 2.351, D. Eugenio Salameo Resa, 90. 2.355, D. Ramón Salat Torrenta, 104. 2.356, D. Luis Salazar Alcázar, 124. 2.358, D. José Salazar Velandía, 103. 2.373, D. Manuel Sánchez de Badajoz Cano, 104.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con motivo de haber sido ayer la festividad de Nuestra Señora de la Paz, Patrona del Colegio del mismo nombre, por el que tanto celo demuestra la Junta de damas de Honor y Mérito y la Diputación provincial, se ha celebrado solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el párroco de la iglesia de Santa María la Real de la Almudena, Sr. Sedeño de Oro.

Asistieron al acto, entre otras distinguidas damas, la marquesa de Martorell, presidenta de la expresada Junta, y la señora de Cárdenas.

También asistieron, entre otros diputados, el presidente de la Diputación, D. Alfonso Díaz Agero; el visitador de la Inclusa, señor Goitia, y el Sr. Durán, en representación de la Comisión provincial.

A las asiladas se las ha obsequiado con comida extraordinaria.

Se ha dicho, y, según parece, sin fundamento, por fortuna, que la enfermería en el Hospital Provincial era bastante alarmante, hasta el punto de faltar camas, siendo así que, según la visita de inspección girada por los diputados visitantes de dicho Centro benéfico, Sres. Ollas y Durán, resulta que ni la enfermería es tan extraordinaria, ni hay escasez de camas, puesto que ayer había cuarenta y dos sobrantes.

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial, a la que ha asistido, previamente citado, el decano del Cuerpo médico farmacéutico, a fin de tratar de este asunto, que tanto ha preocupado la atención pública.

A dicha sesión ha asistido el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero. Pareca que entre el referido decano y los diputados visitantes mencionados se cambiaron algunas explicaciones.

La sesión, que ha sido secreta, ha durado más de hora y media.

hermosos días! ¡Habría que ver esto dentro de seis meses!

Los invitados se vengaban mientras tomaban puesto en el gran salón, donde empezaba el concierto.

El señor de Bucy-Lornans se aprovechó de aquel movimiento para acercarse a su futura mujer y decirle: —Desearía hablar un minuto con vos.

Clotilde levantó sus grandes ojos, y por toda respuesta cogió el brazo del duque. Sin que nadie notase su marcha pasaron a un gabinetito que comunicaba con el salón, y en donde se había expuesto la canastilla.

Esta habitación, donde Clotilde estaba generalmente había sido arreglada por ella con gusto exquisito. Y en ella permanecía con frecuencia tardes enteras leyendo, haciendo música y soñando.

De naturaleza melancólica gustaba sobre todo de la soledad, y, muy nerviosa, sufría de mil nadas que la molestaban.

Inteligente é instruida, no se cansaba nunca, viviendo con sus libros y su música.

De joven había ya sufrido. Y la muerte de su madre, a quien adoraba, había aumentado su inclinación a la melancolía.

Había seguido apresuradamente al duque, porque quería desde aquel momento poner las bases del tratado que quería hacer entre ella y su futuro marido, porque estaba segura de que éste no quería más que su fortuna.

El señor de Bucy-Lornans fué el primero que tomó la palabra. (Continuará.)

EL DECRETO DE INDULTO

Lo publica hoy la «Gaceta» y dice así: «Queriendo realizar un acto de clemencia con motivo de la festividad del día de hoy, usando de la facultad que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros; Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Concedo indulto total: 1.º A los que hubieran sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en reunión ó en manifestación pública ó en espectáculo con fin político. Se exceptúan de las disposiciones anteriores los delitos que sólo puedan perseguirse a instancia de parte ofendida y el de insultos al Ejército.

2.º A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo primero y en las secciones primera y tercera del capítulo segundo, título segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202 inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión ó sedición, exceptuando aquellos á quienes se les hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua que se comuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables.

Quedan excluidos de este decreto de indulto los culpables de delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición y con ocasión de ellos, así como también los que lo fueran de insulto ó agresión a la fuerza armada.

4.º A los sentenciados por el delito de desobediencia cuando ésta hubiera consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad, en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de abril de 1870.

5.º A los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 83 de la ley electoral vigente.

Artículo segundo. Se concede también indulto total de las penas impuestas a los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de insulto ó agresión á fuerza armada.

Artículo tercero. En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en los artículos anteriores, el ministerio fiscal, según su calificación, desistirá ó no de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.

Esto no obstante, en el caso á que se refiere el número 3.º del art. 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de cadena temporal, según la escala del artículo 26 del Código, el ministerio fiscal se abstendrá de desistir y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediendo entonces á lo que hubiere lugar, conforme á la condena que recayese.

Artículo cuarto. Serán aplicables los beneficios de este indulto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistieran de él en el término de veinte días, á contar desde la publicación del presente decreto.

Si fuera recurrente el ministerio fiscal, procederá éste, desde luego, según los términos del artículo precedente.

Artículo quinto. Los Tribunales ó Juzgados, sea cualquiera la jurisdicción que hubiere conocido de la causa, aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible á los respectivos ministerios la relación de los procesos comprendidos en este decreto.

Artículo sexto. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

Dado en Palacio á 23 de enero de 1913.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El señor Gardinet se pavoneaba con la Legión de Honor en el ojal; era un hombre regordete, pequeño de estatura, que conservaba perfectamente sus cincuenta años. Sus ojos, penetrantes, negros y maliciosos, brillaban en su semblante congestionado, que sus cabellos y sus patillas blancas hacían más rojo todavía.

Los salones estaban invadidos. Una multitud compacta circulaba apretadamente, multitud extraña y completamente abigarrada. Allí se codeaban industriales, artistas, gente de mundo, clérigos y personajes oficiales.

El señor de Bucy-Lornans aceptó alegremente todas estas cosas, con las que otro cualquiera habría sufrido, y que eran los caprichos de su suegro, veinte veces millonario.

El duque tenía en alto grado aquella fuerza de los hombres de su especie, el desprecio de sus contemporáneos.

—Bueno, querido mío—dijo de repente monsieur Gardinet—, ¿creéis que se hablará de nosotros? Cuando vine de mi pueblo con alpargatas, ¿quién me había de decir que llegaría un día en que casase á mi hija con un duque auténtico, y que toda la «nobleza» de Francia asistiría á la firma del contrato? He aquí lo que puede la inteligencia. ¡Ah! Pero...

El buen hombre se irguió con altivez. El duque sonrió maliciosamente. El también pensaba en el pasado.

De repente desapareció su sonrisa y sus dedos se crisparon. Pasó ante su vista una visión rápida, pero precisa, de su pasado. Le sacudió un estremecimiento; pero se rehizo en el momento.

—¿Qué bestia soy!—murmuró.—¡En qué voy á pensar en este momento! El pasado ha muerto. Soy el duque de Bucy-Lornans.

—¿Qué decís, pues?—preguntó monsieur Gardinet.

—Nada—replicó el duque.—Pienso que, como decís, la vida es rara, muy rara, y que á diez años de distancia los destinos cambian mucho.

Los invitados, las mujeres sobre todo, admiraban la canastilla, en la cual el duque había gastado seiscientos mil francos, tomados á préstamo, mediante una multitud de letras suscritas á favor de Aristides Vermorel, el hombre de negocios; el usuario conocido, que, llegado de su provincia en alpargatas también, había ganado

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

Enterados.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que este ministerio se declara incompetente para conocer del recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra la providencia gubernativa que estimó el recurso de agravios formulado por los dueños del Hotel Inglés, por la cuota que se les asignó en concepto de arbitrio de inquilinato.

De una comunicación del Gobierno Civil, desestimando el recurso interpuesto por el dueño de la casa número 17 de la calle del Amparo contra decreto de la Alcaldía Presidencial que le impuso una multa por falta de saneamiento de la mencionada finca.

De otra desestimando el recurso interpuesto por el dueño de la casa número 11 triplicado de la calle de Gravina contra decreto de la Alcaldía Presidencial que le impuso una multa por falta de saneamiento de dicha finca.

Moción de la Alcaldía Presidencial dando cuenta del legado hecho por la finada doña Pilar Fernández, á favor de los asilados del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

Decreto de la Alcaldía Presidencial dando cuenta de haber estado expuestas al público las listas, para su rectificación, de los señores concejales y 200 mayores contribuyentes, con derecho á votar compromisarios en elección de senadores y de las reclamaciones presentadas.

Pidiendo perdón.

Se acordó pedir al Gobierno el indulto del director del semanario Cu-Cut, que injurió al pueblo de Madrid, y que ha sido condenado por los Tribunales.

Impuesto sobre las corridas de toros.

El Ayuntamiento acordó la cuantía del recargo sobre el impuesto del timbre con que han de gravarse los billetes para las corridas de toros y novillos.

Concurso de locales.

Se acordó anunciar concurso para admisión de proposiciones de locales para trasladar la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una fundición de campanillas en la ronda de Segovia, núm. 6 antiguo y 18 moderno; para establecer una carbonería en la casa núm. 16 de la calle del Águila; para la explotación de un horno para bollos, en la casa núm. 12 de la calle de Carranza; para establecer una fábrica de jabón en la casa núm. 30 de la calle de la Palma; para establecer un almacén de maderas en la calle de Santa Engracia, núm. 125; para establecer una fábrica de aguardientes compuestos y licores en la casa núm. 7 de la calle del General Martínez Campos; para establecer una fábrica de oxígeno por descomposición del aire, é instalar un electromotor de 40 caballos en la calle de Vizcaya, núm. 10; para establecer un taller de biselado de lunas de cristal, é instalar dos electromotores, con fuerza total de ocho caballos, en la casa núm. 22 de la calle de la Cruz Verde; para establecer un lavadero mecánico, é instalar un motor á gas de cuatro caballos, en la calle de Narváez, esquina á la del Doctor Castelo.

Para instalar un segundó acumulador de gas en los terrenos que la Compañía de caminos de hierro del Norte de España posee en el paseo del Rey; para instalar un grupo transformador, con motor de 1.000 caballos, en la fábrica de electricidad de la calle del Gobernador; para instalar un grupo convertidor de corriente, con motor de 300 caballos, en la fábrica de electricidad de la calle de Claudio Coello núm. 49; para instalar dos electromotores, con fuerza total de 22 caballos, en la fábrica de chocolates establecida en la calle de Manuel Cortina, núm. 3; para establecer un taller de herrería é instalar un motor eléctrico de tres caballos en la calle de Guzmán el Bueno núm. 11 provisional; para construir una casa en la calle de Francisco Rojas, número 7; para construir en el interior de un solar situado en el núm. 3 de la calle de Blanca de Navarra un pabellón de planta baja y muro de cerramiento en la línea de fachada de un antiguo callejón del mismo nombre, y para construir un almacén y talleres de carpintería en la calle de Juan Bravo, esquina á la de Alcántara.

Prórroga.

Se acordó conceder la prórroga de un año en el plazo de ejecución de las obras del nuevo Matadero y Mercado de ganados.

Los pavimentos de Madrid.

El Sr. García Molinas apoya, en breves palabras, la proposición que ya hemos publicado proponiendo se nombre una representación de uno de estos señores, para que, con el alcalde presidente, concreten, de acuerdo con el ministro de Fomento, las bases ó condiciones que deben reunir los proyectos que se presenten al concurso para las obras del pavimento de las vías públicas, y de las condiciones en que ha de autorizarse la emisión del empréstito.

Dice que el propósito principal es hacer que puedan venir al concurso cuantas entidades lo crean conveniente, con pavimentos nuevos que acaso aquí no se conozcan. Se acuerda la urgencia y se muestran conformes con lo propuesto por el Sr. García Molinas los Sres. Carnicero y García Cortés, aprobándose la proposición por unanimidad, y se nombró la Comisión propuesta que quedará formada por los Sres. Ortueta, Gallo (don Luis), Bellido, García Molinas, Barrio, Talavera, Catalina y Lorente.

También propuso el Sr. García Molinas y acordó el Consejo que la Comisión nombrada se ocupe de gestionar cerca del Gobierno la supresión de algún trámite legal para llegar cuanto antes á la realización de las obras de pavimentación.

El precio del pan.

El Sr. García Cortés preguntó al alcalde si era cierta la noticia publicada por la Prensa respecto á la subida del precio del pan.

El Sr. Ruiz Jiménez declaró que había dirigido ayer mismo una comunicación á todos los tenientes de alcalde y que éstos habían contestado afirmando que en ninguna tahona se había elevado el precio y que había recibido la visita de una Comisión de taboneros, que le había afirmado que en este mes no se subiría el precio por acuerdo del Sindicato de la Panadería.

Casa ruinosa.

El Sr. Valdivieso denunció una casa ruinosa en la calle Mayor, que reúne tan malas condiciones de habitabilidad que cuando fallece en ella algún vecino tienen que sacar el cadáver por los balcones.

El alcalde prometió enterarse del asunto y tomar las medidas oportunas.

Acto continuo se levantó la sesión, que duró escasamente media hora.

El Ayuntamiento y los contratistas.

Como contestación á un suelto publicado por un colega, en el que se decía que los contratistas del Ayuntamiento tenían por cobrar algunas cantidades, ha dicho el señor Ruiz Jiménez que el Ayuntamiento les paga con puntualidad.

Esta aseveración del alcalde fué confirmada documentalmente ante los periodistas por el contador del Ayuntamiento, Sr. Salaya, que demostró que á alguno como el de las obras de la Casa de Cisneros se le ha pagado en el año anterior 157.000 pesetas, y sólo en fecha 12 del mes actual ha presentado certificados de obras por valor de 100.000 pesetas, que son las que en la actualidad se le adeudan.

La enseñanza en Madrid.

El alcalde celebrará una conferencia con el ministro de Instrucción pública para ultimar algunos asuntos relacionados con la enseñanza primaria en Madrid.

No hay pases de libre circulación.

La Comisión de festejos ha estimado que, de acuerdo con lo establecido por el Ayuntamiento, no debe darse pase de libre circulación para las fiestas de Carnaval, fuera de los designados en el presupuesto, y el alcalde ha dispuesto que así se haga, y que no se expidan más que los autorizados por aquél.

Decomisos.

Los tenientes de alcalde de la Inclusa y del Centro, Sres. González Rojas y García Molinas, han decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que han repartido entre los pobres.

El teniente alcalde de Buenavista, Sr. Argente, también ha decomisado ocho sacos de carbón de cok, por no tener la medida completa.

Saneamiento de casas.

El alcalde ha dictado el siguiente decreto, que interesa á los propietarios madrileños: «Resultando que, á pesar de los requerimientos y conminaciones ejecutadas por las autoridades municipales, gran número de propietarios de casas situadas en calles dotadas de agua, con presión suficiente, y de alcantarillado de desagüe, no han cumplido las prescripciones contenidas en el bando de 5 de octubre de 1898 y disposiciones posteriores relativas al saneamiento de viviendas; y considerando que por la base 41 complementaria del presupuesto municipal de 1912 se dispuso que por esta Alcaldía se adoptasen las disposiciones necesarias para que tengan cumplimiento los acuerdos sobre saneamiento de las casas, imponiendo á los contraventores, de conformidad con lo determinado por el artículo 77 de la ley Municipal, multas trimestrales de la cuantía siguiente:

- Casas hasta 2.000 pesetas anuales de renta íntegra, 15 pesetas. Idem de más de 2.000 hasta 4.000, 25. Idem de más de 4.000 hasta 6.000, 35. Idem de más de 6.000 hasta 8.000, 45. Idem de más de 8.000, 50.

Considerando que, interpuesto recurso de alzada por la Cámara oficial de la Propiedad urbana contra las multas establecidas, por las mismas faltas en el presupuesto municipal de 1911, fué desestimada por el gobernador civil, en providencia de 8 de julio del mismo año; considerando que lo dispuesto en la referida base 41 complementaria está dentro de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, según el apartado 2.º art. 72 de la propia ley, y que es deber de esta Alcaldía cumplir y ejecutar los acuerdos de la corporación con arreglo al art. 114 del mismo Cuerpo legal, tanto más cuanto que el que nos ocupa ha sido confirmado por la autoridad superior de la provincia; Vengo en imponer la multa acordada á los propietarios de casas comprendidos en las relaciones formadas por la Administración de Propiedades, que no han ejecutado en el cuarto trimestre del año último el saneamiento de las fincas, por la inobservancia del bando de 5 de octubre de 1898 y disposiciones posteriores: comuníquese á la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios para que, en término de quince días, desde la notificación á los interesados, proceda á la exacción, conforme á lo dispuesto en los artículos 585, reglas primera, segunda y tercera, y 186 y 188 de la ley Municipal, y publíquese este decreto en el Boletín Oficial de la provincia y en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.»

LA VIDA DEPORTIVA

Deportes de Invierno.

Los inscriptos para la «Copa Quiroga» que se correrá mañana en el Puerto de Navacerrada, son los siguientes:

Equipo amarillo (Twenty Club). Ultano Kindelan, Manuel Rodríguez Arsuaga y Luis Dupuig.

Equipo rojo (Club General). Alfredo Pérez, Gonzalo Pérez y José Benítez.

Equipo morado (Agrupación B.) José María Rotaesche, Rodrigo Adán de Yarza y José María Alonso.

Equipo azul (Club General). Luis Fernández Iruegas, Juan Kindelan y Joaquín Aguilár.

Los jurados que han de intervenir en esta prueba, son:

Juez de salida, José Maycas. «Control» del Cerro del Telégrafo, José Fernández Zabala y Alfonso Ascarza.

Juez de llegada, Federico y José Peñalver. Cronometradores, Federico Peñalver é Ivartaro Uchiyama.

Estas carreras de «skis», que son las primeras de la temporada, prometen ser una brillante jornada para el Club Alpino Español y son muchas las señoritas que piensan asistir á este concurso, realzando con su presencia esta fiesta deportiva, inauguración de la brillante serie que tiene en proyecto esta aristocrática Sociedad.

El aviador Bider seguramente asistirá á estas carreras que no dudamos han de ser un éxito para sus organizadores.

NOTICIAS GENERALES

Los obreros de la Casa Viuda de Luis Espuñes celebrarán mañana, domingo, una fiesta por todo extremo excepcional. El obrero Manuel Fernández Villarjubián ha merecido un premio de la fundación titulada de San Gaspar, instituido en la Real Academia Española. Este obrero ejemplar lleva sesenta y dos años en la citada Casa.

A la fiesta se han adherido la mayoría de los que figuran en el gremio de plateros de Madrid y también con el mayor entusiasmo el Centro y colonia gallegos, cuyos socios é individuos asistirán en gran número.

Las tarjetas se expenden en el Centro Gallego, fonda de los Leones y en la Carrera de San Jerónimo, núm. 5, platería.

El banquete se servirá á la una y media de la tarde.

En verano hay que vigilar el vientre y en invierno el pecho. Cuando se acatarren, tomen en seguida la pasta pectoral del Dr. ANDREU.

Organizada por el cuadro artístico del Centro Buralés, y bajo la dirección del primer actor Sr. González, se celebrará el próximo domingo 26, á las diez de la noche, una velada teatral, á la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

AVISO

de la casa Prast.-Arenal, 8

Lista de los agraciados con las monedas de oro con que esta Casa obsequió á sus clientes el día de Reyes y que no pudo ser publicada por haber ignorado hasta la fecha uno de los favorecidos.

Doña María de Rózpide. D. Tomás Sanz. D. Ulpiano Oliveros. Señorita Anita de Flores.

El día 26 del actual hace un año que falleció la virtuosa y caritativa señora doña Pilar Pascual y Gadea. Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Bajo los auspicios del obispo de Madrid y de los marqueses de Comillas, Cerralbo, Pidal y otras distinguidas personas, tendrá lugar en el próximo mayo una Exposición de cruces, crucifijos y de cuantos objetos lleven el símbolo de la Redención, y que por su mérito artístico é valor arqueológico merezcan figurar en la misma. Las personas que quieran prestar su concurso á tan interesante certamen pueden dirigirse al secretario de la Comisión organizadora, conde de las Almenas, calle de Serrano, 31, de diez á doce de la mañana.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentran depositados, á disposición de quienes acrediten su pertenencia, dos camisas y un paquete conteniendo otras prendas de vestir y cortes de telas; todo lo cual fué hallado en la vía pública.

La «Gaceta» del día 23 publica el concurso para la provisión de una plaza de ajustador maquinista, jefe de talleres, dotada con 6.000 pesetas, y dos plazas de maquinistas para manejo de locomotoras, dotadas con 5.000 pesetas cada una.

En cumplimiento del artículo 15 de su reglamento, el Centro Asturiano celebrará junta general ordinaria, para discusión y aprobación de la Memoria y balance anual, hoy, sábado, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 28.

Ha llegado á Las Palmas el crucero Infanta Isabel.

Con la brillantez acostumbrada y con un numeroso y distinguido público se verificó en el Circolo Matritense la matinee que con motivo de la fiesta de ayer teníamos anunciada.

Tan numerosa fué la asistencia, que hubieron de disponerse otros dos salones para que la gente joven pudiera bailar. Esta reunión fué tan del agrado de los concurrentes, que duró desde las cinco y media hasta pasadas las diez de la noche.

La sección quinta, Elemento Joven, está de enhorabuena. En esta matinee leyó el ilustrado capitán de Infantería Sr. Torres, unas cuartillas, tituladas «Zunzigadas», haciendo con este motivo las delicias del distinguido público.

Se asegura que en vista del aumento considerable y positivo en el número de socios de esta cuita Sociedad, se piensa en el alquiler de nuevo local y en restablecer la cuota de entrada.

La Junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos de la zona Norte de Madrid convoca á la general de señores asociados para el día 26 del corriente, á las once de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, núm. 103, segundo.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Cómico.—El martes de la próxima semana se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en tres actos, de un aplaudido autor, La volatinera, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Apolo.—El domingo por la tarde se verificará una escogida función, en la cual tomará parte el Trio Lara, con nuevos bailables, poniéndose también en escena la nueva y extraordinariamente aplaudida zarzuela, titulada La cucaña.

Gran Via.—Hoy sábado, y en sección vermoult, á las seis de la tarde, se verificará el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, arreglo del vaudeville, El paje del regimiento, titulada del coronel Castañón, y de la cual, tanto del libro como de la música, tenemos las mejores referencias.

Cervantes.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una gran función, poniéndose en escena el saladísimo paso de comedia Para pescar un novio, la hermosa historia trágica en tres cuadros, original de los Sres. Alvarez Quintero, Fortunato, gran éxito de la actual temporada, y el graciosísimo juguete cómico en dos actos y varias películas, de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada Trampa y cartón, el mayor éxito de la actual temporada.

A las nueve y tres y cuartos, Fortunato, y á las once (doble), Trampa y cartón.

Martin.—La Empresa de este teatro, en su constante deseo de agradar al distinguido público que lo frecuenta, no se da punto de reposo.

Ultimamente ha montado en su cabina un magnífico aparato inglés, que es la última palabra de la mecánica. Merced á esta nueva instalación, las proyecciones son de una firmeza y limpidez constante.

Esto, unido al acierto en la elección de películas, no es de extrañar que este teatro sea uno de los preferidos por los amateurs á esta clase de espectáculos.

Barbieri.—Grandes bailes de máscaras. Hoy sábado tercer baile de máscaras, de nueve de la noche á seis de la mañana.

«Habaneras luminosas.»

Cinema X.—Con extraordinario éxito se estrenó el jueves «La voz de la sangre» (1.500 metros), emocionante película, digna hermana de «Los miserables».

También continúa proyectándose la sensacional película «Las máscaras negras», cada día más admirada por el público, siendo su última proyección el domingo próximo.

Los exploradores

Los Exploradores de España, continuando su patriótica organización, han constituido el Comité de Buenavista, en la forma siguiente: Presidente, duque de Tovar.

Vicepresidentes: duques de las Torres y conde de las Almenas.

Tesorero, D. José Lago Franco.

Secretario, D. José Rodríguez de Rivera.

Vocales: D. Alfonso Velarde (sección de organización), D. José Machimbarrena (sección de propaganda), D. Bianor Sánchez Mesa (sección de instrucción) y D. Francisco Javier Oliva (sección de estadística).

Este Comité invita á todos los vecinos del distrito á inscribirse como socios protectores de los Exploradores de España.

La cuota mensual mínima (que se recaudará á domicilio trimestralmente) se ha fijado en 50 céntimos de peseta para los socios protectores, y en 0,25 para los instructores y exploradores.

Con los fondos que recaude el Comité se adquirirá material de campamento y demás que requieran las excursiones de los exploradores, se habilitarán los locales necesarios para su instrucción y se costeará el equipo de aquellos que no cuenten con recursos.

Tanto el personal del Comité como el de los instructores son cargos honoríficos y gratuitos que se consideran ampliamente recompensados, contribuyendo á la cultura física, intelectual y moral de la juventud, único fin que persigue esta Asociación.

Se recibirán adhesiones en la secretaría del Comité los lunes, miércoles y viernes, de seis á ocho, en Hermosilla, 11, tercero izquierda.

La salud pecuaria

Teniendo un interés excepcional, por lo que afecta á la salud pública y á la de los animales, llamamos la atención de todas aquellas personas á quienes pueda interesar sobre la siguiente circular que en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid, de 20 del actual, publica el celoso gobernador civil de la misma, Sr. Alonso Castrillo, á quien deben aplaudirse sus iniciativas y disposiciones en pro del bien público.

«Siendo muchos los veterinarios municipales y titulares, los veterinarios libres y los propietarios particulares ó dueños y encargados de ganados y animales domésticos que no cumplen lo preceptuado, omitiendo y hasta negándose con frecuencia á dar parte de la existencia de los casos de enfermedades infecciosas y contagiosas en los mismos, en perjuicio, primero, por su indisoluble conexión, de la salud pública, y más tarde en detrimento manifiesto, asimismo perjudicial, de los valiosos intereses representados por la ganadería, por todos los cuales tengo que velar, pongo en su conocimiento:

«Primero. Que no estoy dispuesto á consentir en manera alguna que no se dé parte de los casos infectocontagiosos observados ó desarrollados en los animales por los profesores veterinarios que les presten su asistencia facultativa, y bajo pretexto alguno, según previenen las vigentes disposiciones sanitarias.

«Segundo. Que igualmente está obligado á dar ese conocimiento del caso infectocontagioso á la autoridad sanitaria del distrito respectivo el dueño, propietario ó encargado del

establecimiento en donde radiquen los enfermos.

«Tercero. Que este parte hay que darlo á los subdelegados de Sanidad veterinaria en esta capital y á los del distrito en las restantes poblaciones de la provincia.

«Las faltas á lo preceptuado se castigarán con arreglo á lo dispuesto en los artículos 200, 201, 205, 206 y 207 de la instrucción general de Sanidad vigente, y en los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos de 3 de julio de 1904, igualmente en vigor, y la imposición del correctivo se efectuará con arreglo á lo prevenido en los artículos 22 de la ley provincial y el 198 de la instrucción antes citada.

«Para facilitar esta misión á los veterinarios municipales, titulares, libres y dueños ó encargados de los ganados ó animales domésticos, adjunto se indica el domicilio de los subdelegados de Sanidad veterinaria de esta corte y el distrito de su jurisdicción:

«Centro.—D. José Cordero, Pez, 40.

«Hospicio.—D. Cesáreo Laburu, Cervantes, 15.

«Chamberí.—D. Antonio F. Tallón, plaza de los Mostenses, 17.

«Buenavista.—D. Juan M. Montero, Humilladero, 10.

«Congreso.—D. Germán Tejero, Bailén, número 39.

«Hospital.—D. Victoriano Colomo, Olivares, número 1.

«Inclusa.—D. Julián L. Antolín, Alonso Herrera, 13 (Guindalera).

«Latina.—D. Enrique Pérez Beltrán, Cava Alta, 14.

«Palacio.—D. Matías Aspizua, Espíritu Santo, 35 duplicado.

«Universidad.—D. Benito Remartinez, Díaz, Jesús y María, 22.

«Lo que se hace público por medio de esta

Boletín Oficial, para conocimiento de los señores Inspector provincial de Sanidad, alcaldes, subdelegados de Veterinaria y demás funcionarios sanitarios, así como á los particulares á quienes afecta esta resolución dentro de la provincia, no dudando de su reconocido celo que prestarán las atenciones y el exquisito cuidado que la defensa de la salud pública y de los intereses pecuarios continuamente reclaman.

«Madrid, 16 de enero de 1913.—El gobernador, Alonso Castrillo.»

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se rehabilita en el cargo de ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Segovia á D. Luis Niño González.

Normales.

Se nombra capellán del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos á D. Casimiro Contreras y Ropero.

Archivos y Bibliotecas.

Se remite á la Gaceta, para su publicación, la adjudicación de dos premios: Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispanoamericanos. Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente en mayor número monografías de literatura española ó hispanoamericana.

Escuelas especiales.

Se anuncian á concurso de traslación las cátedras de química industrial, tintorería y artes cerámicas; teoría especial de las máquinas, segundo curso, y construcción de máquinas vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

—Se confirma en sus cargos de profesores auxiliares de la Escuela de Veterinaria de Madrid á D. Patricio Chamón y á D. Antonio Ortiz.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Doña Marcelina Franco, 89 años, Redondilla, 4.—Agustín Gosset, 33 años, traviesa de Pozas, 1.—José Sánchez, 73 años, Madera, 38.—Matilde García, 72 años, Olivares, 14.—Angel Clavo, 41 años, Fe, 2.—Francisca Quesada, 37 años, Almirante, 21.—Vicenta Pacheco, 49 años, Claudio Coello, 62.—Patricio Montenegro, 35 años, Moratines, 2.—Eduardo Anaya, 51 años, Acuerdo, 20.—José Martínez, 37 años, Don Pedro, 4.—Andrés Muñoz, 65 años, Amparo, 98.—Hilaria Teresa, 67 años, Artistas, 35.—Dolores Quesada, 51 años, Solana, 4.—Felipe Andrés, 63 años, Viriato, 20.—Agustina Pérez, 13 años, Jesús del Valle, 18.—Antonia Merino, 38 años, Esperanza, 6.—Juan Expósito, 58 años, Amazonas, 4.—Nieves Castro, 47 años, Toledo, 12.—Margarita Rabadán, 10 años, Doctor Fourquet, 1.—Gregorio Toledo, 6 años, Murcia, 10.—Amparo Barquero, 16 meses, Torrijos, 5.—Fernando Martín, 4 años, San Cayetano, 6.—Soledad Herrera, 19 meses, Eloy Gonzalo, 10.—Felipe del Río, 3 años, carretera de Extremadura, 6.—María Cosmen, 4 años, Latoneros, 9.—Gregoria Sanz, 2 años, Goya, 82.—José Andrés, 26 meses, plaza de la Morería, 6.—Angel Canosa, 10 meses, Río, 6.

- Eugenio Granado, un año, Bravo Murillo, 27.—Carmen Sanjuán, 2 años, Redondilla, 6.—Marcelino Pascual, 8 días, Vergara, 9.—Manuel Sánchez, 21 meses, Mendizabal, 32.—Antonio Martín, 9 meses, Amparo, 55.—Luciano Palomares, 5 años, Salitre, 9.—Mantel Ortega, 11 meses, Sombroñera, 10.—Casiano Rodríguez, 2 meses, Beatriz Galindo, 2.—Julia Castellano, 14 días, Amparo, 6.—Pedro Cámara, 15 días, ronda de Segovia, 37.—Orencio Llanos, 7 meses, Tribulete, 7.—Jesús Alcalde, 4 días, Palafox, 12.—Teresa Hernández, 37 años, Castilla, 20.—Prudencia Mambrilla, 41 años, Hospital Provincial.—Josefa Pedregosa, 65 años, ídem.—Damián Mora, 55 años, ídem.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado.

Se anuncia una vacante de comandante y otra de capitán en el Colegio de Carabineros.

Oposiciones.

Hoy se publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de capellanes segundos.

Consejo Supremo.

En la semana próxima se celebrarán en el Supremo de Guerra y Marina las siguientes vistas:

Lunes 27, causa contra el paisano F. C. M., por el delito de insulto a fuerza armada, siendo defensor el Sr. Gil Pina.

Jueves 30, causa contra M. V. J. y otros, por agresión a fuerza armada y lesiones, siendo defensor el capitán de Caballería señor Vázquez y los primeros tenientes de la Guardia Civil Sres. Fernández y Montalvo.

Destinos.

Hoy se publica una extensa propuesta de destinos de capellanes castrenses.

EXTRANJERO

Gastos de movilización.—Los originados por los preparativos militares de Austria-Hungría ascienden a la cifra de 500 millones de coronas.

Organización defensiva de Bélgica.—El ministro de la Guerra ha presentado a la Comisión militar un proyecto que reorganiza todas las guarniciones belgas, en consonancia con la nueva ley militar, que será votada muy pronto.

Esta reforma crea un nuevo campo militar en Hoogstraeten, donde será estacionada permanentemente una división.

Establece un fuerte en el Luxemburgo belga, que protege las líneas de ferrocarril de Bastognac a Libramont y de Bertrix a Florenville, y prevé los ataques y destrucción de los puentes y líneas férreas más importantes.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron de Cádiz, el cañonero «Ponce de León»; de Algeciras, el contratorpedero, «Proserpina»; de Cartagena, el crucero «Princesa de Asturias»; y de Barcelona, el crucero holandés «Jacob van Keemserk».

Fondearon en Cádiz, el torpedero número 45; en Ceuta, el «Proserpina»; en Ayamonte, el cañonero «Ponce de León», y al Norte de Lanzarote, el crucero «Infanta Isabel».

EXTRANJERO

Armada alemana.—La Prensa de Alemania anuncia un nuevo aumento en la flota de aquel país. De 1914 a 1917 serán construidos tres «dreadnoughts» en vez de dos que había proyectados, y se reforzarán las dotaciones con créditos que pedirán próximamente.

Construcciones en Francia.—Los dos acorazados *Bretagne* y *Provence*, comenzados a construir en 1912 en Brest y Lorient, serán botados el 21 y 23 de abril próximo, ó sea nueve y once meses después de ponerlos en quilla.

Esto prueba, según dicen los franceses, la velocidad en ejecución de los arsenales de Francia, superior a la de los astilleros extranjeros, con excepción de los ingleses, a quienes reconocen la supremacía.

El *Jean Bart* y el *Courbet* prestarán servicio en menos de tres años, a contar de la fecha en que empezó su construcción.

Marina rusa.—El nuevo programa naval de Rusia, que importa cerca de 1.300 millones de pesetas, será el siguiente:

Cuatro acorazados *Dreadnoughts*, que se llamarán *Ismael*, *Kimburu*, *Borodino* y *Navarin*.

Seis cruceros medianos, que serán encargados a la Sociedad rusa de construcciones navales de Nicoláief, y otros dos confiados a la fábrica Poutiloff.

Doce pequeños cruceros, que construirá la Casa Shiehan.

Doce submarinos, que serán repartidos entre los astilleros del Báltico y la nueva Sociedad Nobel-Lessuer, y 36 torpederos de escuadra, que construirán las Sociedades de Poutiloff, Revel, Casa Size, Riga y Lange-Bekker.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Ledesma a D. Eustaquio Díaz Moreno.

—Otra ídem ídem de Navalnoral de la Mata a D. David García y García.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra disponiendo se devuelvan a Orestes Redondo Echevarría las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra, circular, anunciando concurso para proveer ocho plazas de maestros de taller del Ministerio de Ingenieros, con destino al regimiento de Ferrocarriles.

HACIENDA.—Real orden aprobando el expediente promovido a instancia de varios contribuyentes de esta corte que se dedican al reparto de cartas y mensajes, y son conociendo el nombre de Continentales, solicitando la creación de un epígrafe en el número 2 de la tarifa 2.ª de la Contribución industrial.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento y ejecución de la ley de 27 de diciembre de 1910, relativa a devolución de cantidades y pago de indemnización por la Sociedad de seguros La Mundial a sus asegurados en el ramo de quintas que estén com-

prendidos en las condiciones que se detallan.

—Otra disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se proceda al nombramiento del personal que ha de estar adscrito a las Jefaturas de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, así como a las oficinas auxiliares de Santa Cruz de la Palma y Arrecife (Canarias).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—**Marina.**—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados, a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Relación de altas y bajas ocurridas durante el año próximo pasado en el escalafón de los catedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando al Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) para establecer con carácter permanente un balneario en la playa de Ereaga.

Correos y Telégrafos

Movimiento de personal.

Correos.—Han sido trasladados los jefes de Negociado de primera D. Luis Barrio Palenciano, a Coruña; D. Antonio Martínez García, a Teruel, y D. Ernesto Jiménez Iglesias, a Barcelona.

Jefes de Negociado de tercera D. Román López Agüero, a Málaga y D. José Pérez Gutiérrez, a Gerona.

Oficiales cuartos D. Miguel López Obreiro Navarro, a Bujalance; D. Vicente Díez Frías, a Las Palmas.

Se ha concedido el reintegro y han sido destinados los oficiales cuartos D. Juan Racuel Ponce, a Pola de Laviana; D. Raimundo José Marín, a la Central, y el oficial quinto D. Miguel Callizo Uchaga, a Teruel.

Salidas de Madrid de los correos no diarios, durante el mes próximo:

República Argentina, Paraguay, y Lisboa, los domingos 9 y 23, los sábados 1 y 15 y los lunes 10 y 24; vía Cádiz, el 5.

Chile, Punta Arenas y Coronel, 10 y 24; el resto del territorio, como la República Argentina.

Brasil, Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, 1.º, 3, 15, 17 y 24; Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahy y Rio Grande del Norte, 1.º, 13, 15, 24 y 27; los demás Estados, 1.º, 3, 9, 10, 13, 15, 17, 23, 24 y 27.

Bolivia, los miércoles y los días 10 y 24.

Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 4 y 17.

Venezuela, 10 y 24.

República Dominicana, 10 y 24.

Guatemala, vía Nueva York, los domingos.

Puerto Rico, vía Cádiz, 13 y 28. Vía Burdeos, 16. Vía Nueva York, los lunes.

Cuba, vía Coruña, 18. Vía Cádiz, 28.

Filipinas, vía Barcelona, 3; con alcance, 4. Vía Marsella, 6 y 7, 20 y 21.

Vía Brindisi (a petición expresa de los remitentes), 13 y 27.

Poseiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; y Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, 1.º, 5, 9, 13, 16, 20 y 24.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos. Vía Alicante, sábados. Vía Valencia, miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, lunes.

Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles. Vía Alcudia, lunes. Vía Valencia y Palma, viernes.

Ibiza, vía Barcelona, domingos. Vía Valencia, jueves. Vía Alicante, sábados. Vía Barcelona y Palma, lunes.

Creando una Cartería en Villandás, con obligación de recoger y entregar un día sí y otro no la correspondencia en Grado y servir a Mountas, Cabañín, Llovio, Leaza, Tueja, Los Vios, La Cabaña, Los Lodos, Vigaña, Restiello y Santa María, con la retribución de 400 pesetas.

Disponiendo que el cartero de Santa María de las Villas recoja un día sí y otro no en Villandás, en lugar de Belmonte, con la retribución de 250 pesetas.

Disponiendo que el cartero de Maello recoja y entregue en la estación de Vilayos, en lugar de hacerlo en la Cartería.

Creando una Cartería en Behobia, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.

Aumentando a 365 pesetas la retribución de 150 que tiene asignada el cartero de Soneja.

Disponiendo que el cartero de Santiañes de Molenes (Ayuntamiento de Grado) recoja y entregue un día sí y otro no en Villandás, en lugar de verificarlo en Belmonte, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.

Creando una Cartería en Salvatierra, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.

Aumentando a 500 pesetas la retribución de 300 que tiene asignada el cartero de Los Molinos, con obligación de recibir y entregar en el apeadero de su nombre.

Aumentando a 500 pesetas la retribución de 300 que tiene asignada el cartero de Villoslada de Cameros.

Creando una Cartería en Valderrama, con obligación de recoger y entregar en Frías y servir a Yagandez, con la retribución de 400 pesetas.

Creando un peatón de Tobarra a Santiago y Mora de Santa Critería, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.

Aumentando a 365 pesetas la retribución de 200 que tiene asignada el cartero de Villamartin, con la obligación de recoger y entregar en la Rúa.

Aumentando a 500 pesetas la retribución de 365 que tiene asignada el cartero de Puen-



UNA BENDICIÓN PARA LAS FAMILIAS. Los niños la piden a gritos!! y con ella se fortalecen.

Así como un arbolillo requiere sol y agua, los niños necesitan alimentos. Para la formación de músculos vigorosos, huesos resistentes y para el desarrollo y crecimiento no hay alimento mejor que la Emulsión Scott. Durante la dentición y cuando un niño está débil, enfermizo y sin apetito entonces es cuando le conviene tomar la EMULSIÓN SCOTT.

EMULSIÓN SCOTT

Sus ingredientes son de calidad superior. Es agradable al paladar y con ella se logran resultados positivos. Los Médicos del mundo entero la recomiendan para

DEBILIDAD GENERAL, RAQUITISMO, ESCRÓFULA

para anemia, pobreza de sangre y para todas las afecciones del pecho y de la garganta, toses, catarros, bronquitis y tosferina.

Por lo tanto insístase en adquirir la auténtica Emulsión Scott; la que lleva la etiqueta del hombre con el pescado; la que no tiene rival por la pureza de ingredientes y eficacia en curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

te Sampayo, con la obligación de recoger y entregar en la estación de Arcade.

Aumentando a 750 pesetas la retribución de 550 que tiene asignada el peatón de Buitrago a Garganta de los Montes y Canencia.

Suprimiendo el peatón de la estación de Puigvert-Artesa a Ca. telldasens, con la retribución de 500 pesetas.

Creando una Cartería en Dena (parroquia de Santa Eulalia), Ayuntamiento de Meaño, con obligación de servir a Cobas, Cir y Padrenda, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

Creando un peatón de Cerdedo a Panzodi y Pesqueira, con la retribución de 200 pesetas.

Creando una Cartería entre Torres-Lloris (Játiba), con la obligación de recoger y entregar en la estación de Manuel, con la retribución de 150 pesetas.

Creando una Cartería en la Estrella, con la obligación de recoger y entregar en Mosquera, con la retribución de 365 pesetas.

Creando una Cartería en Artesa de Lérida, con la obligación de recoger y entregar en la estación de Puigvert, con la retribución de 250 pesetas.

Creando una Cartería en Puigvert, con la obligación de recoger y entregar en su estación y servir a Castelladasens, con la retribución de 350 pesetas.

Creando un peatón de Bérchules a Racila, con la retribución de 365 pesetas.

Telegrafos.—Traslados.

Auxiliares terceras: doña María Azofra y Muro, de Guadalajara a Mérida.

Doña Juana Sierra e Iglesias, de Cádiz a Jerez de la Frontera.

Doña Fernanda Caballero, de Jerez a Avilés.

Doña Juana Aranda, de Mérida a la Central.

Doña Florencia Herrero, de Murcia a la Central.

Doña Dolores Compairé, de la Central a Santander.

Doña Juana Lorenzo, de Guadalajara a Teruel.

Doña Cecilia Contreras, de Teruel a Guadalajara.

Doña María Campos y Muñoz, de Santander a Guadalajara.

Doña Encarnación Sánchez, de Las Palmas a Gijón.

Doña María Toledo, de Gijón a Las Palmas.

Doña Caridad Tineo, de Gijón a Cádiz.

Doña Dolores Díez de la Laspra, de Orense a Oviedo.

Oficiales quintos: D. Rafael Amado Rey, de Badajoz a Ceuta.

D. Felipe Herrero y Lahuerta, de Almería a Ceuta.

Aspirante D. Miguel Alarcón, de Jaén a Melilla.

Oficial cuarto D. Rafael Sacafranca y Earrío, de la Inspección general a Ceuta.

Oficial cuarto D. Feliciano Fuentes y Olves, de Zaragoza a Ceuta.

Auxiliar tercera doña Enriqueta Rodríguez, de Cuenca a la Central.

Oficiales quintos D. Adolfo Simón Domínguez, de El Ferrol a Ceuta.

D. Manuel Perera García, de La Coruña a Santa Cruz de Tenerife.

Oficial tercero D. Juan Piquer y Estignín, de Cádiz a Ceuta.

Oficial quinto D. José Piquer y Arias, de Cádiz a Ceuta.

Auxiliar segunda doña Carmen Freixinet y Albert, de Barcelona a la Central.

Auxiliar quinto D. José Martínez Cegarra, de Ceuta a la Central.

Auxiliar tercera doña Pilar Mouro y Bachs, de El Escorial a la Central.

Oficial quinto D. Fernando Durán y Souza, de Málaga a Ceuta.

Destinos de los nuevos oficiales quintos.

A Madrid, D. José Duerto y Belloqui, don Juan José Molina e Ibabe y D. Francisco Traver y de la Higuera.

A Barcelona, D. José María Francisco García y Amo, D. Francisco Herencia y Molino y D. Carlos Varona y Urrechú.

A Sabadell, D. Augusto Valero y Benítez.

A Villafra del Panadés, D. Carlos Sacanel y Lázaro.

A Jaén, D. Roberto Cob y de la Guardia.

A Ibiza, D. Manuel Oliver y Puig.

A Zaragoza, D. Ladislao Maicas y Muñoz.

A Valencia, D. Enrique Gastaldí y García.

A San Sebastián, D. Jenaro Lasarri y Rodríguez y D. Constantino Múgica y Miravete.

A Melilla, D. Eulogio Ortega y San Román.

A Málaga, D. Salvador Madrid Salvador y Rueda, D. Antonio de la Torre y Ramírez y D. José Amigó y López.

A Huelva, D. Juan Aniceto Ríos y Uría.

A Granada, D. Evaristo del Brío y García y D. Ricardo Lope y Martín.

A Gerona, D. Enrique Girádez y Lisboa.

A la Coruña, D. Manuel Alonso y Regidor.

A Cádiz, D. Luis Fillol y Verdú, D. Francisco Cano y Alcaraz y D. Joaquín Marasí y Ramos.

A Burgos, D. Francisco Espeso y Miñambres.

A Bilbao, D. Manuel Nebot y Castellanos y D. Angel Velasco y Marté.

A Almería, D. Julián Martínez y Hernando, D. Huberto Vicente y Frantz y D. Arturo Gil y Navarro.

Mundo eclesiástico

En la actualidad se hallan vacantes las siguientes Sedes: Burgos, Tarragona, Plasencia, Orihuela, Badajoz, Segorbe y Salamanca.

Aun cuando circulan muchos nombres para ocupar dichos altos puestos, es lo cierto que no puede tomarse en serio el rumor, puesto que muchos de los aspirantes no podrán ser complacidos, y otros que no aspiran a ocuparlos serán tal vez los agraciados.

Como entre las vacantes hay dos arzobispados, tan luego como éstos sean provistos, quedarán dos obispados más vacantes.

Cuando llegue la época de ocuparse de la provisión, serán bastantes las combinaciones que habrán de hacerse hasta llegar a la definitiva, en el centro ministerial respectivo.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el ilustrado cura párroco de San Marcos, D. Lope Ballesteros.

ZENITRAM

AVISOS ÚTILES

Excelente desayuno son los chocolates Zorraquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.


EL SEÑOR
D. ANTONIO BENAVIDES Y MILLAN
Ha fallecido el día 24 de enero de 1913
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su director espiritual; su afligida esposa, doña Carmen Benavides; sus hijos, D. Pablo, D. Juan, doña Concepción y doña Dolores; hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
 La conducción del cadáver tendrá lugar el día 25, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 23, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.
No se reparten esquelas.
 En la capilla ardiente se dirán misas de nueve a doce.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid
 P. C. F. C. de Valdecañas--Canteras.
PLAZA DE CASTELLAR, 6 Teléfono 1.045.
PRECIOS
 680 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
 Id. especial..... 9,00
 Quintal. Id. blanco..... 1,25
 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
 Oficinas administrativas **ALMIRANTE, 15**, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
 á los grandes Salones de Ventas.
 La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12
 Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas
 Clases por Profesores del Cuerpo de Ayudantes, Internos y externos. Dirección: Torres Espejo, Traviesa Trujillos, 2.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
 0,50 Ptas. PAQUETE

LA INTERNACIONAL
 Compras, Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias. Sección especial de administración de fincas.
 Horas: De 6 á 8. Precios, 13, 2, 2.

VINOS TINTOS
 de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
 EL CIEGO (Aizava)
 Vidanos en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
 D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Páez y Hermanos, Arsenal, 1 «Las Colonias».
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).--Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 D. P. Fidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.--Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS PURGANTES
COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
DOÑA PILAR PASCUAL Y GADEA
 FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1912
 R. I. P.
 Sus hermanos D. Eduardo y D. Luis; sobrinos D. Francisco, doña Jesusa, doña Pilar y doña Concepción Pascual; sobrina política doña María Ramos; primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la Real y Pontificia iglesia del Buen Suceso, á excepción de las de una y dos, y las que se digan el día 27 en Cercedilla y Fuente de Santa Cruz serán aplicadas en sufragio de la finada.
 Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

RELOJITOS
 de plata, 9 ptas; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:
 Limpieza..... 2,00
 Cuerda..... 2,00
 Cilindro ó árbol..... 2,00
 Espiral..... 2,00
 Centro de rubí..... 1,50
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA
 (Casi esquina á la de Postas.)

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
 combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA.
 En todas Farmacias

NO MAS PURGAS
 Con los Supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8, MADRID.

ATENCION
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. An. Casa, Zaragoza, 4.

SE COLOCAN
 capitales con buen interés en hipotecas Seriedad y reserva. Precios ados, 52, 1.ª izquierda.

TUBERIAS DE ACERO
 usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

HULES

PLUMEROS LINOLEUM
 Cepillería de todas clases. Artículos para la limpieza. LIMPIABARROS. Gantaperchas para tapicería y cerrajes. Telas impermeables p.ª cama.

CASTELLS
 Almacén: P.ª de Herradores 12. Sucursal: Príncipe, 12.

ORO Y PLATA
 Alhajas. Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

ESLAVA JOYERO
 vende alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

A VISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

PASAJES
 á Buenos Aires, Cuba, Méjico y demás países. Salidas semanales en vapores rápidos muy económicos; pidan detalles á la Agencia en Madrid, Carrera 9, primer o.

ALHAJAS
 Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; precios altos. Precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

PRÉSTAMOS
 sobre alhajas y papeles del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Precios, 9, entresuelo.

Para desinfectar y perfumar agua abundantemente las habitaciones el PAPEL NABAT, 1,50 ptas la caja con 6 paquetes de distintos perfumes; á provincias, 50 céntimos más para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Perfumes
 finos para el pañuelo, muchas novedades. Cajas de lujo para regalos, precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

POLISSOIRS
 billetes de todas las sortijas, su administrador doña Josefa Serrano Calderón.

BILLARES
 20 de 65, accesorios 1.ª gran precisión; p.ª niño, 25; de ocasión, están nuevos desde 400 ptas; fácil pago Zaragoza, 4.

Bastones dorados
 á 4,50 ptas. alambra y babilonia dorada, Brasceros dorados, con pic. 9 ptas. Atocha 66, frente al Hotel de Ventas

LOTERIA N.º 44
 Espoz y Mina, 3.--Madrid. Sirve á provincias y extranjeros billetes de todos los sorteos, su administrador doña Josefa Serrano Calderón.

La Central Anunciadora
 Augusto Figueroa, núm. 16.

COMPTATOR
 es la única máquina práctica de acero INDESTRUCTIBLE para sumar y calcular, ahorrando muchísimo tiempo y de una EXACTITUD INFALIBLE.
PRECIO ÚNICO: 195 francos
 Para verla funcionar, dirigirse hasta fines de mes al UNICO CONCESSIONARIO:
F. DUFFO PALACE HOTEL MADRID
 Se dan exclusivas por provincias y en las que quedan todavía libres.--HAY 30.000 MAQUINAS en uso de esta nueva invención.

Irrompible de filamento estirado

OSRAM

OSRAM
 La única que ha triunfado en todas las pruebas a que ha sido sometida y reconocida universalmente como de calidad insuperable.
 De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN--MADRID
 5, MARIANA PINEDA, 5
 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte
 Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
 Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

CASA ROVIRA
 La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sñas y niños, Géneros de punto y Camisería... Envios á provincias...
 Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

EL ILMO. SEÑOR
D. Angel Vasconi y Vasconi
 INSPECTOR GENERAL DE INGENIEROS DE MINAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE MINERIA
FALLECIO EL DIA 21 DE ENERO DE 1913
 EN TORRE DEL MAR (MALAGA)
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes; el Consejo Superior de Minería; su desconsolada viuda doña María Medina y Menéndez; su hermano D. Eduardo, hermanos políticos doña Dolores, doña Marina, doña D. Luis Alvarado (ausente), y D. Enrique Bartrina; su tío D. Luis Vasconi; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado, 25 del actual, á las once de la mañana, desde la estación del Mediodía (Atocha), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
 No se reparten esqueletos. Se suplica el coche. (11)
EL duelo se despide en el cementerio.

ASMA
 BRONQUITIS, EMFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**
 ENVIOS GRATUITOS DE MUESTRAS Laboratorios ESCO, Barcelona 2, Pasco Industrial. -- En Madrid, P.ª Marina Alcalá, 3; Martín Durán, Mar. Pineda, 40 y todas farmacias.
 Arreglo motores. Relatores, 10

ASMA
 BRONQUITIS, EMFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**
 ENVIOS GRATUITOS DE MUESTRAS Laboratorios ESCO, Barcelona 2, Pasco Industrial. -- En Madrid, P.ª Marina Alcalá, 3; Martín Durán, Mar. Pineda, 40 y todas farmacias.
 Arreglo motores. Relatores, 10

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
 12--MONTERA--12

PÍLDORAS SALUDABLES
 50 de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 21, quien envía por correo al mismo precio. Todas cajas metálicas de 1,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

FOTOGRAFIA "SIUL"
 Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid. -- Artísticos retratos. -- Visítala su exposición. -- Carrera San Jerónimo, 29. -- Teléfono 3.861. -- Hay ascensor.

SUBASTA
 Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 35, el día 5 de febrero próximo, á las diez de la tarde las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15.--Casa Infanta Isabel, núm. 15.--(Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.--Casa Estación (Villa Ochoa) y herencia Huertiz y cocherón de la Independencia.--Cerca de San Tomá. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones podrán examinarse en la Notaría, de 9 á 1 y de 3 á 7. Angel de Arce Rodríguez.

EL ILMO. SEÑOR
D. Francisco García Goyena y García
 EX DIPUTADO Á CORTES, EX GOBERNADOR DE VARIAS PROVINCIAS, ETC., ETC.
 Ha fallecido en Granada el 23 de enero de 1913 á las tres de la madrugada.
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su director espiritual el R. P. Alejandro Llorente; su desconsolada viuda, la Ilma. Señora doña Concepción Alzugaray; sus hijos el Ilmo. Sr. D. Francisco, doña Concepción y D. Juan; hijos políticos doña Ángela García, D. Luis Morales García-Herreros y doña María Bernaldo de Quirós; nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrina, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AVELA!!
 por sus clientes con los utensilios de cocina, irrompibles, y baterías completas, á 55 pesetas.
 Filtros Salud para agua, á 3,75. Filtros de más de medio litro, á 3 ptas 90 céntos. -- Calefacción por petróleo, nueva. Calefactores de todas clases.
 Precios fijos y baratos. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo) Únicamente Martín.

VALDEORO
 Hotel 4 fachadas, 2 plantas en 15.000 pts. Puede verse, es de ocasión, porque ahora no se comen hoteles y urge venta Sr. Barallat. Valverde, 3, 4 y 5

RIJAS
 Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. -- Consulta: de 9 á 12.

HERPES
 Se curan hasta los más desahuciados, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con el tratamiento eficaz y seguro del especialista Dr. Telloz. Curación garantizada por contratos especiales. Consulta de once á una. Amarrante, 5. -- Grátis para pobres, miércoles y sábados, de 8 á 5.

NEGOCIO
 seguro, á ministrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 11, pral. 10 á 12 y 4 á 6
 Empleo vacante en su casa. En casa pueblo español. Para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas condiciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos: Sociedad Francotailana.
 Oficina de Aguirre, Of. 75, Plaza del Comercio, 18, y Atocha, 114, fars.
 Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.ª izqda.